



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

San Juan de Miraflores, 31 de diciembre del 2022.



ISTO:

L. VIZCARRA El Expediente N° 22-022451-001, que contiene el Informe Técnico N° 045-2022-OEPE-HMA emitidos por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital María Auxiliadora, respecto a la aprobación del "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 DEL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA".

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1140, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégico institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;



M. CUMPA C.

Que, el numeral 71.3 del artículo 71° del Texto único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, especifica que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica";



E. ROJAS

Que, mediante Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA de fecha 12.04.2019, se aprobó la Directiva Administrativa N° 262-2019/MINSA/OGPPM, Directiva Administrativa para elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional de los órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011:MINSA, el mismo que tiene como objetivo establecer los procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011:MINSA, en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 354-2022/MINSA de fecha 16.05.2022, se aprobó la Ampliación del Horizonte Temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 - 2024 del Ministerio de Salud al año 2025; quedando denominado como "Plan Estratégico Institucional 2019 - 2025 ampliado del Ministerio de Salud", el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución;



V. GUZMÁN F.

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEOPLAN/PCD, modifica la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCS, y establecer el 30 de abril como plazo máximo para el registro y aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual por parte de los Titulares de las entidades de los tres niveles de gobierno;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital María Auxiliadora, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 860-2003-SA/DM de fecha 31 de julio del 2003, establece en su artículo 14° que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico es la unidad orgánica del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública; depende de la Dirección General y tiene asignados entre otras funciones: a) Lograr el diagnóstico situacional e identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo y proponer el plan estratégico y operativo;

Que, el **Plan Operativo institucional (POI) Anual 2023 del Hospital María Auxiliadora**, elaborado en concordancia con las Políticas Nacionales del Sector Salud en el Perú, y que, vincula los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales 2022 – 2023 del Ministerio de Salud, la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD y la Directivas N° 262-MINSA/2019/OGPPM, "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011:MINSA", aprobada por resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA;

Que, asimismo, de un esquema de Macro procesos; el POI es un insumo para la elaboración de la propuesta de presupuesto anual de la Unidad Ejecutora. La propuesta del presente POI financiado refleja la decisión de lograr los objetivos y metas y sub producto, inicialmente, tenemos un PIA asignado por S/ 153,893,630.00 soles, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de los cuales el hospital define de acuerdo a su accionar como Hospital Nivel III-1; el financiamiento de las Actividades Operativas e Inversiones con sus respectivas metas físicas y presupuestales, enmarcados dentro los 11 Programas Presupuestales, que representan retos a cumplir dentro de una gestión basada en brindar un servicio de calidad a nuestros pacientes, reduciendo las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción del usuario;

Que, mediante el **Informe Técnico N° 045-2022-OEPE-HMA de fecha 30.12.2022**, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital María Auxiliadora, solicita la aprobación mediante Resolución Directoral del **"PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 DEL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA"**;

Que, con el fin de asegurar el normal funcionamiento y cumplimiento de los objetivos propuestos se ha visto por conveniente aprobar el **"PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 DEL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA"**; por lo que esta Dirección General considera pertinente emitir el acto resolutorio correspondiente;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

Con las Facultades conferidas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "María Auxiliadora, aprobado por Resolución Ministerial N° 860-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, el **"PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 DEL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA"**, que en folios 63 forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°: ENCARGAR a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realizar las coordinaciones, monitoreo, evaluación y la implementación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Hospital María Auxiliadora, aprobado en el artículo primero de la presente Resolución.

Artículo 3°: NOTIFIQUESE la presente Resolución a la Dirección de Redes integradas de Lima Sur, Ministerio de Salud y a las Oficinas Orgánicas de nuestra entidad.

Artículo 4°: ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital María Auxiliadora.

REGISTRESE y COMUNIQUESE

LEVVMGF/WSS
DISTRIBUCIÓN:

- () Ministerio de Salud
- () DIRIS Lima Sur
- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- () Oficina de Asesoría Jurídica.
- () Departamentos y Oficinas.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
MC. LUIS ENRIQUE VIZCARRA JARA
DIRECTOR GENERAL
CMP 022683 RNE 019438



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORA

OFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL



2023

*Oficina Ejecutiva de
Planeamiento Estratégico*

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023

INDICE

PRESENTACIÓN:	3
1. RESUMEN EJECUTIVO (Diagnóstico situacional)	5
1.1 Análisis a nivel de Demanda	5
1.2 Producción Periodo 2022	10
2. POLÍTICA INSTITUCIONAL.	34
2.1 Misión del MINSA	34
2.2. Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales	34
3. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	37
3.1. Organigrama Estructural	37
3.2. Funciones Generales	38
4. PROGRAMACIÓN FINANCIERA (Ajuste al PIA)	38
5. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	43
5.1 Indicadores Hospitalarios	43
5.2 Formato de Aplicativo CEPLAN V.01	47
Anexo B-5: POI Anual de Programación Física y Financiera	48





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

PRESENTACIÓN

El PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023, del Hospital María Auxiliadora, elaborado en concordancia con las Políticas Nacionales del Sector Salud en el Perú, y que, vincula los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales 2022- 2023 del Ministerio de salud, la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD y la Directiva N°262-MINSA/2019/OGPPM, “Directiva Administrativa para la elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del pliego 011: MINSA”, aprobada por Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA.

En un esquema de macroproceso, el POI es un insumo para la elaboración de la propuesta de presupuesto anual de la Unidad Ejecutora. La propuesta del presente POI financiado refleja la decisión de lograr los objetivos y metas y sub producto, inicialmente tenemos un PIA asignado por S/.153,893.630.00 por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, de los cuales el Hospital define de acuerdo a su accionar como Hospital nivel III-1; el financiamiento de las Actividades Operativas e Inversiones con sus respectivas metas físicas y presupuestales, enmarcados dentro los 11 Programas Presupuestales, que representan retos a cumplir dentro de una gestión basada en brindar un servicio de calidad a nuestros pacientes, reduciendo las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción del usuario.



El presente POI orienta la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias para el periodo 2023, el cual registra la priorización de cada actividad operativa e inversión, sobre la base de la ruta estratégica definida en el PEI vigente; además, contiene en los Anexos del CEPLAN, la programación física de las actividades operativas e inversiones de cada Centro de Costo.

La Dirección



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORA

OFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO



CONCEPTOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL

El Plan Operativo Anual, también conocido por sus siglas POIA, es un instrumento para concretar y facilitar la implementación de las propuestas contenidas en el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud. Es un instrumento importante para la gestión que permite y facilita la ejecución del plan, el seguimiento y cumplimiento de las actividades, la administración eficaz de los recursos y la adecuada ejecución del presupuesto. El Plan Operativo Anual es una herramienta principal de la planificación estratégica utilizada para realizar una programación anual de las actividades estratégicas definidas para el cumplimiento de la política y los objetivos establecidos; en el cumplimiento ágil, corto y sencillo, y se deberá contar con las evidencias necesarias para evaluarlo periódicamente del quehacer institucional. El Plan Operativo Institucional Anual es un elemento articulador de lo estratégico y operativo, lo que significa que convierte a la planeación estratégica en acciones concretas. Es un instrumento de planificación (Trimestral y/o semestral Anual). El Plan Operativo Institucional Anual, permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento de los objetivos, actividades, metas y resultados que el Hospital María Auxiliadora se propone cumplir dentro del período, acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el ejercicio fiscal. Igualmente, permite hacer el seguimiento a las metas y la contribución de la institución al Plan.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2023:

El Plan Operativo Institucional Anual 2023, se elaboró de manera conjunta con todos los estamentos de la Institución a finales del año 2022, con la participación dinámica y activa de cada unidad orgánica y sus integrantes, de acuerdo a la Resolución Ministerial N°1124-2022/MINSA, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 011: Ministerio de Salud. Para el efecto, se realizaron la solicitud a las unidades orgánicas de las metas, y comentario y logros, por la pandemia y los protocolos existentes no se realizó las reuniones físicas acostumbradas, se realizó reuniones técnicas vía zoom con los sectoristas del MINSA de los diferentes programas estratégicos con que contamos, dichas actividades se realizó y encabezó la Unidad Funcional de Planes y Programas y Gestión Gubernamental, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del HMA.





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORA

OFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO



1. RESUMEN EJECUTIVO (Diagnóstico situacional)

El Hospital María Auxiliadora es una Institución prestadora de salud de Nivel III-1, ubicado en la Av. Miguel Iglesias N° 968 del Distrito de San Juan de Miraflores; funciona como hospital de referencia para toda la población de Lima Sur y provincias; Establecimiento de atención recuperativa y de rehabilitación, prioritariamente y altamente especializado en atención integral de niño, adolescente, salud sexual y reproductiva de la mujer, adulto y adulto mayor. Incorporando sistemas de mejoramiento continuo, a fin de cumplir con los objetivos, contemplados dentro de los lineamientos de política Nacional de Salud; para lo cual tiene una estructura orgánica integrada por órganos de dirección, de control, asesoramiento apoyo y de línea.

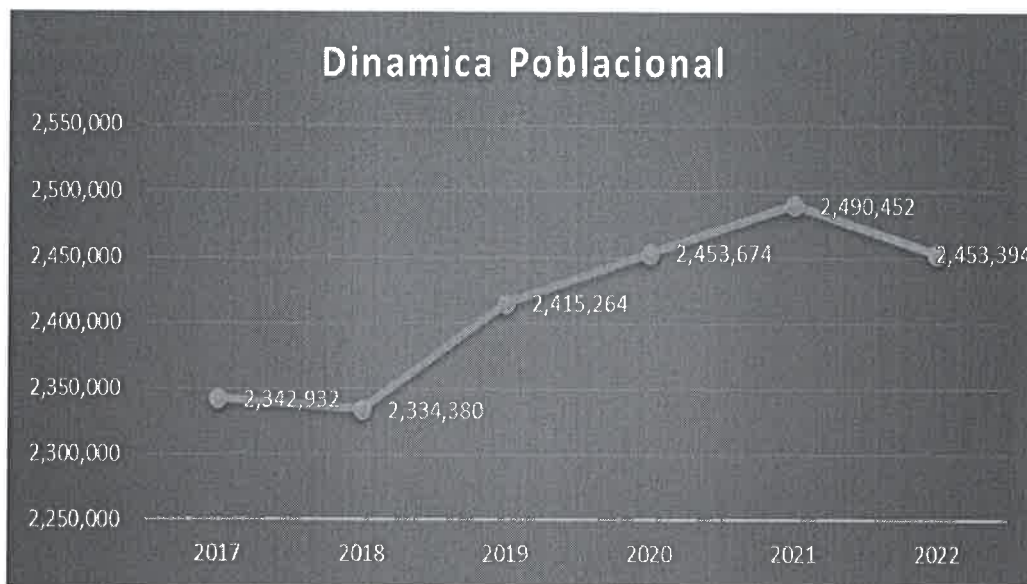
A demás es líder en la formación de recursos humanos, contribuyendo a la ciencia con investigación en salud.

1.1. Análisis a nivel de Demanda.

1.1.1. Población:

El Hospital María Auxiliadora, atiende a toda la población de todo el cono Sur, que tiene una característica heterogénea ya que comprende zonas urbanas, urbano-marginales, rurales y balnearios, cuya población en el año 2019 fue de 2 415 264 habitantes, y para el año 2022, hay un incremento del 1.58%; siendo 2, 453,394 habitantes.

El Hospital María Auxiliadora no tiene población programada y asignada en su jurisdicción, es decir atiende a pacientes por referencia de los distritos de la región Lima Sur y de diferente procedencia del país. La dinámica poblacional en los últimos años fue.



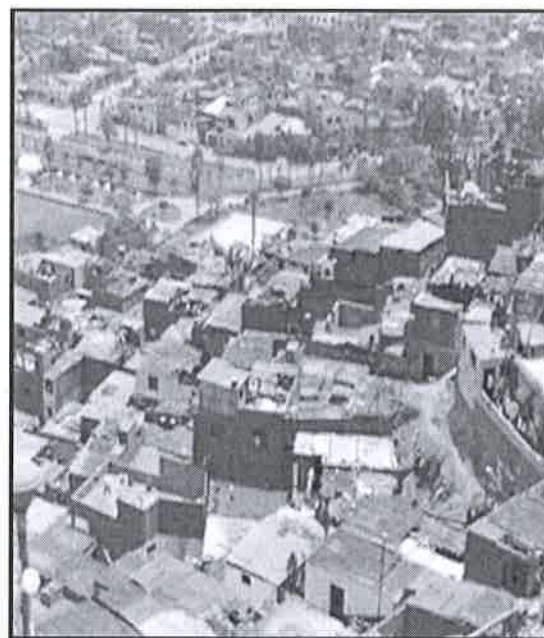
Fuente: Población Estimada 2022 DIRIS Lima Sur.

La dinámica poblacional de los últimos 5 años ha permitido apreciar que del 2017 al 2021 la población se ha incrementado en un 6.30%; sin embargo, para el 2022 se aprecia una disminución del 1.49% en relación al 2021

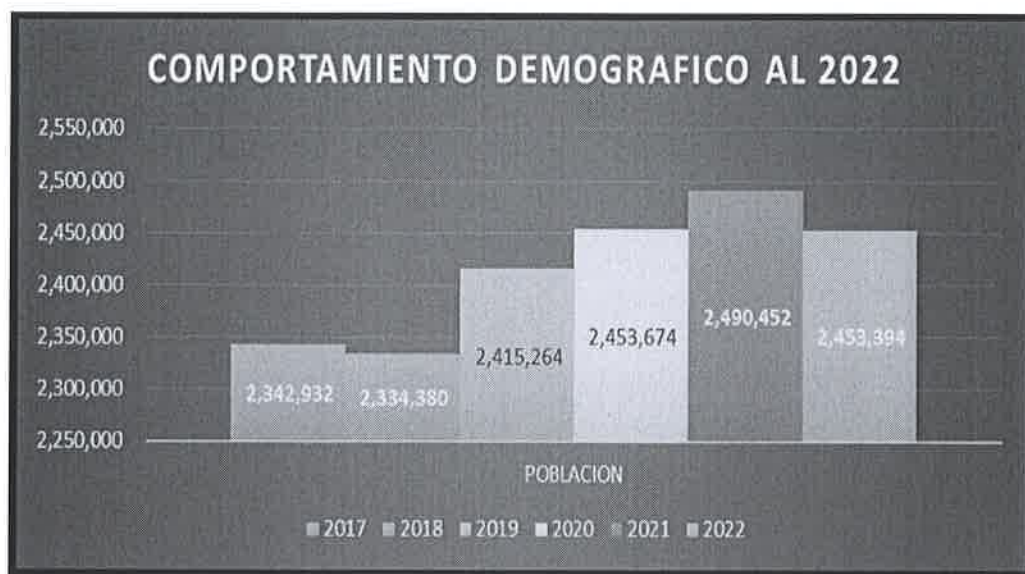
El mayor porcentaje de población en esta zona lo tiene Villa María del Triunfo con un 18.29% con relación al total de población de la zona sur, seguidos por Villa el Salvador con un 17.62% y San Juan de Miraflores con un 17.21%, la menor densidad poblacional la tiene el distrito de Santa María del Mar con 0.05%.

POBLACION ESTIMADA 2022 POR DISTRITOS DEL CONO SUR

DISTRITO	POBLACION	%
BARRANCO	36,465	1.49%
CHORRILLOS	367,101	14.96%
SANTIAGO DE SURCO	420,015	17.12%
SAN JUAN DE MIRAFLORES	422,195	17.21%
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	448,775	18.29%
VILLA EL SALVADOR	432,168	17.62%
PACHACAMAC	152,272	6.21%
LURIN	114,026	4.65%
SAN BARTOLO	9,273	0.38%
PUCUSANA	17,618	0.72%
PUNTA HERMOSA	23,470	0.96%
PUNTA NEGRA	8,808	0.36%
SANTA MARIA DEL MAR	1,208	0.05%
TOTAL	2,453,394	100%



Fuente: Población Estimada 2022 DIRIS Lima Sur.



Fuente: Población Estimada 2022 DIRIS Lima Sur.



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

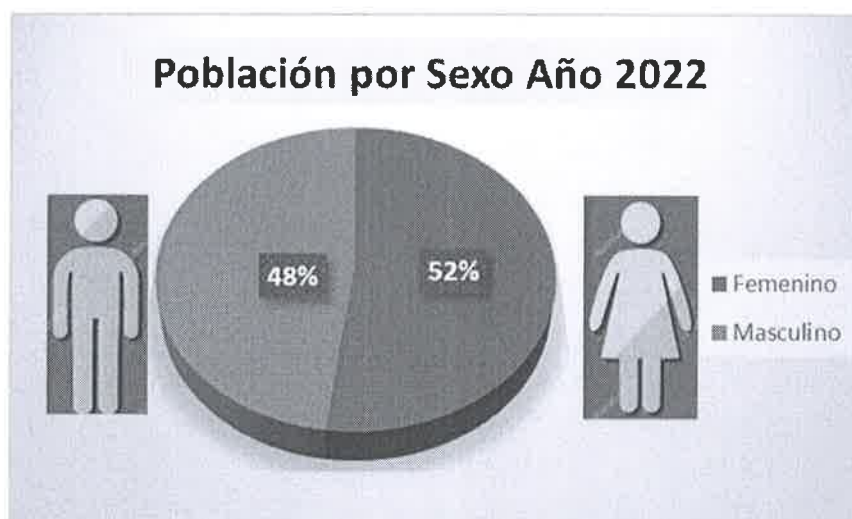
POBLACION POR SEXO SEGÚN RED DE SALUD Y DISTRIBUCION DISTRITAL
DIRIS Lima Sur Año 2022

RIS / DISTRITOS / ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	POBLACION TOTAL	SEXO	
		FEMENINO	MASCULINO
TOTAL GENERAL	2,453,394	1,277,562	1,175,832
RIS BARRANCO CHORRILLOS SURCO	823,581	417,718	405,863
BARRANCO	36,465	17019	19,446
CHORRILLOS	367,101	191204	175,897
SANTIAGO DE SURCO	420,015	209495	210,520
RIS SAN JUAN DE MIRAFLORES	422,195	216,478	205,717
SAN JUAN DE MIRAFLORES	422,195	216478	205,717
RIS VILLA MARIA DEL TRIUNFO	448,775	237,649	211,126
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	448,775	237649	211,126
RIS VILLA EL SALVADOR	432,168	228,626	203,542
VILLA EL SALVADOR	432,168	228626	203,542
RIS PACHACAMAC	152,272	84,625	67,647
PACHACAMAC	152,272	84625	67,647
RIS LURIN Y BALNEARIOS	174,403	92,466	81,937
LURIN	114,026	61367	52,659
SAN BARTOLO	9,273	4614	4,659
PUCUSANA	17,618	9711	7,907
PUNTA HERMOSA	23,470	11845	11,625
PUNTA NEGRA	8,808	4390	4,418
SANTA MARIA DEL MAR	1,208	539	669

Fuente: Población Estimada 2022 DIRIS Lima Sur.



M. CUMPA C.



La distribución poblacional por sexo en el cono sur de Lima está distribuida de la siguiente manera, 48% lo constituye el grupo masculino, y el 52% lo constituye el grupo femenino, lo que establece que un 3% es superior el grupo femenino, con relación al varón.

1.1.2. Procedencia de Pacientes

La procedencia de nuestros pacientes del Hospital María Auxiliadora, durante el 2022, corresponden principalmente a los distritos del cono Sur, siendo él con mayor afluencia el distrito de San Juan de Miraflores con un 35.34%, seguido de un 26.05% que son del distrito de Villa María del Triunfo. Cabe precisar que el Hospital María Auxiliadora también atiende paciente del interior del país, que son referidos a nuestro establecimiento.

1.1.3. Demanda por Vía de atención

En el presente cuadro nos muestra el total de atenciones en los últimos 5 años, en cuanto a atenciones y atendidos en consulta externa del 2021 al 2022, hay un incremento promedio de 43.37% con una producción diaria para el año 2022 de alrededor de 2,012 pacientes que hacen un anual de 724,301.

CONSOLIDADO DE ATENCION A LA DEMANDA Hospital Maria Auxiliadora. 2018 - 2022

VIA DE ATENCION	AÑO				
	2018	2019	2020	2021	2022
Poblacion Referencial	2,378,223	2,415,264	2,453,674	2,490,452	2,453,394
Consulta externa					
Atenciones	651,299	661,086	277,591	370,912	541,674
Medicos y Otros Profesionales	620,720	634,990	256,961	354,311	528,863
Inmunizaciones	30,579	26,096	20,630	16,601	12,811
Atendidos (Entre Servicios)	189,868	242,749	143,415	134,268	182,627
Medicos y Otros Profesionales	180,887	221,599	125,872	131,967	181,304
Inmunizaciones	8,981	21,150	17,543	2,301	1,323
Emergencia	93,655	97,846	63,754	63,532	84,919
Hospitalizacion					
Egresos	18,269	17,287	15,287	16,627	15,624
Estancias	114,857	106,313	95,123	100,121	101,509
Nacimientos	6,383	5,768	5,902	5,959	4,395
Intervenciones Qx (SOP)	8,476	8,242	7,014	7,492	7,875
Mortalidad Hospitalaria	395	389	675	760	450
Mortalidad en Emergencia (*)	683	727	454	694	743

Fuente: HIS Institucional - HMA, Sistema Integrado del HMA - SIGHMA, Sistema Informático Perinatal SIP

*El total no incluye Dx R98X (Llega cadáver)



PERÚ

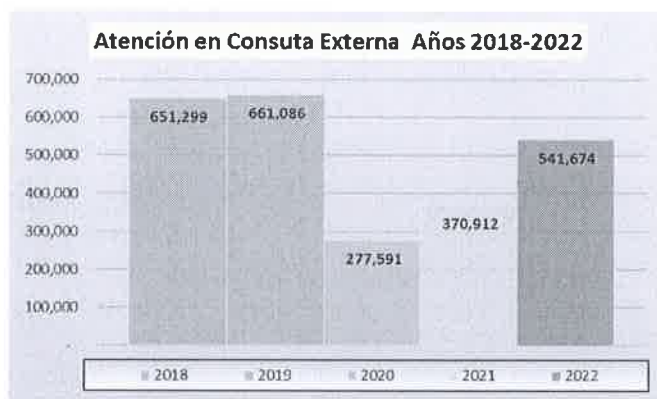
Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORA

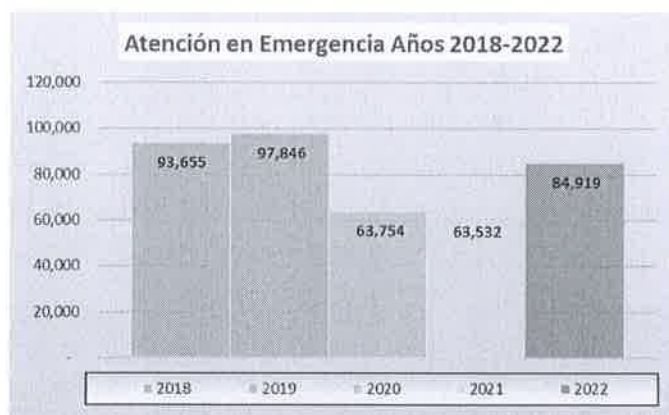
OFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO



El nivel de atenciones en consulta externa se aprecia un ligero aumento a partir del año 2021, ya que el impacto de la pandemia ha disminuido, pero aún no llegamos a las atenciones que normalmente se producía, como en los años 2018 y 2019.



Por otro lado, con relación a las atenciones de Emergencia podemos visualizar que para el año 2022 hay un incremento del 34% con respecto al año 2021



M. CUMPA C.

En cuanto a la Hospitalización se puede apreciar que dentro de los años 2020 al 2022 mantiene un aumento para el 2021 y una ligera disminución para el 2022 de 0.96%.



1.2.- Producción Periodo 2022

1.2.1.- Consulta Externa

Si consideramos las edades de nuestros pacientes atendidos, durante el 2022; se aprecia que un 40% son adultos, seguido de un 29% adulto mayor, 15% niños, 12% Jóvenes y solo el 4% de nuestras atenciones son a adolescentes. Lo que conlleva a dotar de Infraestructura física, de equipos de diagnóstico y detección con alta sensibilidad y especificidad, para la atención en especial de la población Adulta y Adulto mayor.



Atenciones : Consulta Externa por Servicio Básico DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022 TODOS POR ETAPAS DE VIDA

SERVICIOS BÁSICOS	Total	0 - 11 A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+
MEDICINA	283758	25465	8518	30510	118364	100901
CIRUGIA	96203	8893	3173	8548	35902	39687
PEDIATRIA	35952	34482	1470	0	0	0
GINECO-OBSTETRICIA	33661	54	1449	12579	17893	1686
ONCOLOGIA	18539	4	125	1169	11070	6171
ODONTOLOGIA	8604	1815	527	1461	3056	1745
PSICO. - CRED. - NUT.	7085	2830	1012	1010	1668	565
TOTAL CONSULTA EXTERNA	483802	73543	16274	55277	187953	150755
CONSEJERIA	35567	3862	828	7893	19143	3841
INMUNIZACIONES	12811	4072	242	1674	5035	1788
MAMIS (VIOLENCIA)	7724	1828	1998	1697	2050	151
SERVICIO SOCIAL	1770	255	94	303	707	411
TOTAL GENERAL	541674	83560	19436	66844	214888	156946
%	100%	15%	4%	12%	40%	29%

Fuente: SIGHMA
Elaboración : Ofic. Estad. Inf.
ESN/CAR/jac.



Las atenciones en consulta externa en las diferentes especialidades fueron 541,674, el mayor número de atenciones lo tiene el Departamento de Medicina con un 59%, seguido por el Departamento de Cirugía con un 20%, esta tendencia marca el paso al embalse de las especialidades que se atienden en nuestro hospital.



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

1.2.1.1. Morbilidad: Consulta Externa.

Considerando que las principales y primeras causas, motivo de consulta externa dentro del Hospital María Auxiliadora durante el Periodo 2022, son enfermedades no transmisibles y transmisibles, dado ello a los cambios de hábitos nutricionales, costumbres, actitudes y estilos de vida poco saludables; sumando a ello los factores sociales y económicos tienen impacto en la salubridad y el estado de salud y enfermedad.

Durante el Periodo 2022, las principales causas de Morbilidad en consulta externa fue Hipertensión Esencial (primaria) con un total de 6,511 casos, seguido de la Diabetes Mellitus no Insulinodependiente, sin mención de complicación con 3,295, en tercer lugar en las principales causas son los problemas relacionados con violencia con 3,162.

PRINCIPAL CAUSA DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA - 2022

CIE 10	DESCRIPCIÓN	GÉNERO		TOTAL
		MASC.	FEM.	
TOTAL GENERAL		70654	114265	184919
Total 45 Causas de Morbilidad		15881	30076	45957
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	2379	4132	6511
E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCIÓN DE COMPLICACION	1202	2093	3295
R456	PROBLEMAS RELACIONADOS CON VIOLENCIA	89	3073	3162
K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	633	2310	2943
E039	HIPOTIROIDISMO ADQUIRIDO POR DEFICIENCIA DE YODO	351	2281	2632
K30X	DISPEPSIA	722	1759	2481
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	687	1791	2478
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	788	1649	2437
H527	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	744	1429	2173
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	1224	948	2172
N40X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	1890	0	1890
K590	CONSTIPACION	719	961	1680
G409	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	922	709	1631
T740	NEGLIGENCIA O ABANDONO	704	880	1584
M199	ARTROSIS, NO ESPECIFICADA	343	1198	1541
E669	OBESIDAD	512	1021	1533
J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	630	877	1507
C509	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA PARTE NO ESPECIFICADA	13	1461	1474
N189	ENFERMEDAD RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	719	706	1425
H401	GLAUCOMA PRIMARIO DE ANGULO ABIERTO	610	798	1408

Fuente: Módulo HS-INSTITUCIONAL/SIGHMA

Elaboración: OEI/UPD





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

1.2.1.2. Atención de Procedimientos

PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS GENERALES EN CONSULTA EXTERNA - AÑO 2022

CIE 10	DESCRIPCIÓN	GÉNERO		TOTAL
		MASC.	FEM.	
TOTAL GENERAL		36377	59957	96334
Total 45 Procedimientos Principales		21689	37380	59069
92100	TONOMETRIA SERIADA (PROCEDIMIENTO SEPARADO) CON MULTIPLES MEDIDAS DE LA P	2398	3534	5932
76700	ECOGRAFIA ABDOMINAL COMPLETA, TIEMPO REAL CON DOCUMENTACION DE IMAGEN	2020	3200	5220
99199.01	RIESGO QUIRURGICO	1876	2992	4868
92504	MICROSCOPIA BINOCULAR (PROCEDIMIENTO DIAGNOSTICO SEPARADO)	1769	2589	4358
97597	CURACION DE HERIDAS	2071	1907	3978
92225	OFTALMOSCOPIA INDIRECTA	1556	2102	3658
U0901	LASERTERAPIA	884	2734	3618
76830	ECOGRAFIA TRANSVAGINAL	0	2963	2963
76705	ECOGRAFIA ABDOMINAL, TIEMPO REAL CON DOCUMENTACION DE IMAGEN; LIMITADA (E	978	1953	2931
11000	DEBRIDAMIENTO DE PIEL INFECTADA O ECZEMAS EXTENSOS, HASTA EL 10% DE SUPER	2245	643	2888
76775	ECOGRAFIA RETROPERITONEAL (RENAL, AORTA, GANGLIOS), EN TIEMPO REAL CON IMA	1633	966	2599
90780	INFUSION INTRAVENOSA PARA DIAGNOSTICO O TERAPIA, ADMINISTRADA POR EL MEDIC	703	1606	2309
76880	ECOGRAFIA NO VASCULAR DE EXTREMIDADES POR RASTREO B Y/O EN TIEMPO REAL	881	1288	2169
76645	ECOGRAFIA DE MAMA(S) (UNILATERAL O BILATERAL), TIEMPO REAL CON DOCUMENTACI	37	2009	2046
76818	PERFIL BIOFISICO FETAL, CON TEST NO ESTRESANTE	0	1798	1798
53670	CATETIZACION URETRAL SIMPLE (CAMBIO DE Sonda/SONDAJE VESICAL)	1589	6	1595
88141	PAPANICOLAU	0	1570	1570
57452	COLPOSCOPIA DE CERVIX INCLUYENDO LA PARTE SUPERIOR O ADYACENTE DE LA VAG	0	1565	1565
76770	ECOGRAFIA RETROPERITONEAL (RENAL, AORTA, GANGLIOS), EN TIEMPO REAL CON IMA	505	1035	1540
92015	DETERMINACION DE ESTADO DE REFRACCION	544	920	1464

Fuente: Módulo HIS-INSTITUCIONAL/SIGHMA

Elaboración: OEI/UFPP

La atención de procedimientos en los consultorios externos por los general y de acuerdo al cuadro anterior, dentro de los principales procedimientos tenemos a la Tonometría seriada (procedimiento separado) con múltiples medidas de la presión intraocular en un mismo día, durante un periodo extendido de tiempo, con interpretación e informe, el mismo día (ejemplo: curva diurna o tratamiento médico de elevación aguda de presión intraocular), con 5,932, seguido por la ecografía abdominal completa, tiempo real con documentación de imagen con 5,220, y en tercer lugar el de riesgo quirúrgico con 4,868 procedimientos.



M. CUMPA C.

1.2.2. Egresos Hospitalarios 2022

Los egresos en tiempos de pandemia han sido mermados por las restricciones que tuvimos en la atención en Consulta externa cumpliendo con las disposiciones del gobierno en cuarentena y el estado de emergencia sanitaria, pero aun así tenemos que las hospitalizaciones (egresos), predomina los problemas de salud en Gineco Obstetricia con un total de 5700 egresos, seguidos por Cirugía con 3855 egresos. Las vías de ingreso porcentualmente tenemos que por el servicio de emergencia tiene un 72.64% mientras que por consulta externa y propios se considera solo 21.57% y 5.79% respectivamente.



PERÚ

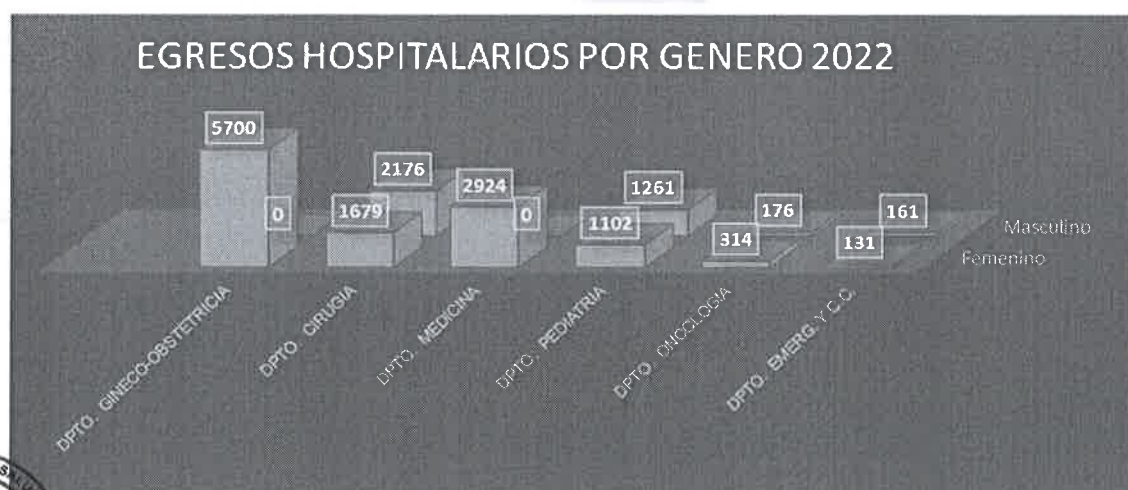
Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

DEPARTAMENTO MÉDICO/SERVICIO	TOTAL	GÉNERO	
		Femenino	Masculino
Total general	15624	10413	5211
DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	5700	5700	0
OBSTETRICIA DE ALTO RIESGO	4622	4622	
GINECOLOGIA	977	977	
PUERPERIO COVID	68	68	
GINECOLOGIA COVID	33	33	
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	3855	1679	2176
CIRUGIA GENERAL	2041	1019	1022
CIRUGIA ESPECIALIDADES	1529	552	977
CIRUGIA PEDIATRICA	285	108	177
DEPARTAMENTO DE MEDICINA	2924	1487	1437
MEDICINA	1787	869	918
CARDIOLOGIA	349	142	207
GASTROENTEROLOGIA	289	193	96
SALUD MENTAL	224	155	69
GERIATRIA	175	97	78
CENEX - NEUMOLOGIA	100	31	69

DEPARTAMENTO MÉDICO/SERVICIO	TOTAL	GÉNERO	
		Femenino	Masculino
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	2363	1102	1261
PEDIATRIA GENERAL	1206	582	624
NEONATOLOGIA	857	394	463
NEO - REFERIDOS	263	107	156
NEO AISLADOS	37	19	18
DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	490	314	176
ONCOLOGIA	490	314	176
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y C.C.	292	131	161
UCI - ADULTO	88	40	46
MODULO C - COVID	61	30	31
OBSERVACION 3 - COVID	40	17	23
UCI - NEONATAL	39	17	22
TRIAGE COVID	27	10	17
UCI - PEDIATRIA	11	7	4
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	11	5	6
UCI - COVID	9	3	6
UNIDAD DE CUIDADOS CORONARIOS	4	1	3
MODULO A - UCI COVID	2	1	1
MODULO A - COVID	1		1
MODULO B - UCI COVID	1		1

FUENTE: Sistema Integrado del Hospital María Auxiliadora - SICIMA
EIN/CAR/Diego de la Vega

EGRESOS HOSPITALARIOS POR GÉNERO 2022



M. CUMPA C.

EGRESOS POR VIA DE INGRESO



1.2.2.1. Morbilidad en Egresos Hospitalarios

Durante el Periodo 2022, las principales causas de atención fue Parto por cesárea, sin otra especificación con un total de 2,433, seguido de Anemia que complica el embarazo, parto y/o puerperio con 2,013 atenciones.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE EGRESO HOSPITALARIO Año 2022

Descripción: Dx01, Dx02, Dx03, Dx04, Dx05	TOTAL	GÉNERO		GRUPO ETARIO				
		Femenino	Masculino	0-11a	12-17a	18-29a	30-59a	60a+
TOTAL GENERAL	32059	21593	10466	5530	1197	7662	11462	6208
60 Principales Diagnósticos	13033	10697	2336	1103	554	4632	5123	1621
O829 - PARTO POR CESAREA, SIN OTRA ESPECIFICACION	2433	2433		1	79	1257	1096	
O990 - ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	2013	2013			120	1097	796	
O809 - PARTO UNICO ESPONTANEO SIN OTRA ESPECIFICACION	1804	1804			170	959	675	
I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1113	562	551	2	1	25	318	767
D649 - ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	899	556	343	250	14	111	329	195
O342 - ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A C	819	819			4	373	442	
K358 - OTRAS APENDICITIS AGUDAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	607	242	365	107	88	162	218	32
P599 - ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	596	269	327	596				
K802 - CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	555	415	140	8	19	108	337	83
O429 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICA	414	414			24	229	161	
E669 - OBESIDAD	401	253	148	90	16	44	182	69
E119 - DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MEN	383	189	194			4	179	200
U071 - COVID 19, VIRUS IDENTIFICADO	339	210	129	46	7	70	109	107
O689 - TRABAJO DE PARTO Y PARTO COMPLICADOS POR SUFRIM	335	335			12	185	138	
E149 - DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA, SIN MENCION DE	322	183	139	3		8	143	168

FUENTE: Sistema Integrado del Hospital María Auxiliadora - SIGHMA
ESNCAR/Diego de la Vega

1.2.3. Atenciones en el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos:

La mayor atención en el departamento de Emergencia, lo encontramos en el tópico de Medicina con 28,198 atenciones, la segunda atención mayoritaria lo encontramos en el Tópico de Pediatría con 18,284 atenciones, seguidas por el Tópico Gineco-Obstetricia con 11,173 atenciones.



ATENCIÓN DPTO. DE EMERGENCIA Y C.C. Año 2022

TÓPICO	TOTAL	GÉNERO	
		Femenino	Masculino
Total general	84919	49460	35459
TOPICO DE MEDICINA	28198	16940	11258
TOPICO DE PEDIATRIA	18284	8391	9893
TOPICO DE GINECO-OBSTETRICIA	11173	11173	
TOPICO DE CIRUGIA	9860	3751	6109
TOPICO DE TRAUMATOLOGIA	7177	3229	3948
CAI	6215	4086	2129
TRIAJE COVID	1408	727	681
TRAUMASHOCK	1624	717	907
NEONATOLOGIA EMERGENCIA	980	446	534

DISTRITO DE PROCEDENCIA	TOTAL
TOTAL GENERAL	84919
Principales Distritos	84477
SAN JUAN DE MIRAFLORES	32667
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	27669
CHORRILLOS	8515
VILLA EL SALVADOR	5196
SANTIAGO DE SURCO	4100
LURIN	624
PACHACAMAC	536
SAN JUAN DE LURIGANCHO	510
BARRANCO	502
SURQUILLO	388
LIMA	313

DISTRITOS DE PROCEDENCIA



FUENTE: Sistema Integrado del Hospital María Auxiliadora - SIGHIMA
ESN/CAR

El mayor distrito de procedencia de atenciones en el Departamento de Emergencia tenemos a San Juan de Miraflores con 32,667, seguido de Villa María del Triunfo con 27,669 atenciones.



ATENCIÓN DPTO. DE EMERGENCIA SEGÚN FINANCIADOR
PERIODO 2021

TÓPICO	TOTAL	FINANCIADOR				
		OTROS	SANIDAD FAP	SIS	SOAT	USUARIO
Total general	84919	26	8	67105	1917	15863
TOPICO DE MEDICINA	28198	3	1	23122	1	5071
TOPICO DE PEDIATRIA	18284	3	2	15058	1	3220
TOPICO DE GINECO-OBSTETRICIA	11173	3	0	9204	13	1953
TOPICO DE CIRUGIA	9860	3	1	6818	1067	1971
TOPICO DE TRAUMATOLOGIA	7177	13	4	5276	790	1094
CONSULTORIO DE ATENCIÓN INMED	6215	0	0	5080	1	1134
TRIAJE COVID	1408	0	0	746	0	662
TRAUMASHOCK	1624	1	0	1137	44	442
NEONATOLOGIA EMERGENCIA	980	0	0	664	0	316

FUENTE: Sistema Integrado del Hospital María Auxiliadora - SIGHMA

ESN/CAR

Una de las principales causas de morbilidad por la que el paciente ingresa a Emergencia son los otros dolores abdominales y los no especificados con 11,363, seguido de la fiebre, no especificada con 5,762 atenciones.

PRINCIPALES MORBILIDADES EN EMERGENCIA AÑO 2022

ORDEN	DX1,DX2,DX3,DX4,D5	0-11a	12-17a	18-29	30-59a	60a+	TOTAL
	TOTAL DE TOPICO DE TRAUMA	38801	7376	30935	51724	26635	155471
	15 PRINCIPALES CAUSAS	19468	2570	9137	15702	7741	54618
1	R104 - OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1677	767	2636	4718	1565	11363
2	R509 - FIEBRE, NO ESPECIFICADA	4666	192	361	390	153	5762
3	N390 - INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1916	208	701	1476	875	5176
4	J00X - RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	3859	140	203	272	85	4559
5	O471 - FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 Y MAS SEMANAS COMPLETAS		262	2326	1622		4210
6	R11X - NAUSEA Y VOMITO	2119	132	281	437	310	3279
7	J459 - ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS	1984	120	217	324	167	2812
8	I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1		63	906	1694	2664
9	S099 - TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO	743	143	535	845	379	2645
10	E146 - DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA, CON OTRAS COMPLICACIONES		6	46	1306	1156	2514
11	K590 - CONSTIPACION	1553	249	101	230	277	2410
12	K529 - COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	235	111	480	845	330	2001
13	K802 - CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	8	63	479	1042	223	1815
14	R51X - CEFALEA	80	93	395	832	330	1730
15	U072 - COVID 19, VIRUS NO IDENTIFICADO	627	84	313	457	197	1678

FUENTE: SIGHMA





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

1.2.4. Producción: Intervenciones Quirúrgicas

INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

Año 2022

DEPARTAMENTO MÉDICO/SERVICIO	TOTAL	GÉNERO	
		Femenino	Masculino
Sala de operaciones	7875	5289	2586
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	4256	1812	2444
CIRUGIA	1648	828	820
TRAUMATOLOGIA	819	303	516
UROLOGIA	369	50	319
CIRUGIA PEDIATRICA	309	105	204
CIRUGIA TORAX CARD. VASCULAR	304	136	168
NEUROCIRUGIA	299	137	162
CIRUGIA CABEZA, CUELLO Y MAX FACIAL	226	117	109
CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA	154	78	76
OTORRINOLARINGOLOGIA	125	57	68
OFTALMOLOGIA	3	1	2
DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	3237	3235	2
OBSTETRICIA	2521	2521	
GINECOLOGIA	716	714	2
DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	259	198	61
DEPARTAMENTO DE MEDICINA	111	41	70
CARDIOLOGIA	98	33	65
GASTROENTEROLOGIA	11	7	4
NEFROLOGIA	2	1	1
DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA	12	3	9
CIRUGIA ODONTOMAXILO-FACIAL	12	3	9



FUENTE: Sistema Integrado del Hospital María Auxiliadora - SIGHMA



M. PUMPA C.

De acuerdo al cuadro obtenemos que las intervenciones quirúrgicas, las cirugías, obtienen un total de 1,648 cirugías, seguidas por cirugías en traumatología con 819 intervenciones, y en tercer lugar se encuentra urología con 369 intervenciones, como puede apreciarse en los cuadros.



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

Cirugía Menor y Procedimientos en Consulta Externa

SERVICIO	TOTAL	GÉNERO	
		Femenino	Masculino
Cirugía Menor y Procedimiento en Consulta Externa	1741	845	896
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	1741	845	896
CENTRO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO(**)(***)	618	346	272
CIRUGIA CABEZA, CUELLO Y MAX. FACIAL	430	251	179
CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA	253	129	124
OTORRINOLARINGOLOGIA	202	97	105
UROLOGIA	187	22	165
GINECOLOGIA	51		51*

* Campaña de Vasectomía

** Es el resultado de la suma de Centro Quirúrgico oftalmológico(199) y Oftalmología C.E. (419)

*** Centro Quirúrgico Oftalmológico(199) reemplaza a Oftalmología C.E.(419) desde setiembre

FUENTE: Libro de Procedimiento en Consulta Externa - SIGHIMA

ESN/CAR/Diego de la Vega





PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

1.2.5. Mortalidad: Hospital María Auxiliadora del periodo 2022

1.8.1.- Mortalidad General.

La letalidad por COVID-19 en Perú es mayor en hombres (55.66%) que en mujeres (44.34%). SINADEF en junio de 2020 afirmó que las muertes que ocasiona la COVID-19, es argumento que el exceso de muertes se debe a la pandemia que sufre el País.

SERVICIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
HOSPITALIZACION	205	239	224	389	196	273	265
UCI	138	204	125	151	130	135	125
COVID-19	0	0	0	0	673	352	60
EMERGENCIA	859	740	755	727	675	936	*743
	1202	1183	1104	1267	1674	1696	1193

*El total no incluye Dx R98X (Llega cadáver)

FUENTE: Sistema Integrado del Hospital María Auxiliadora - SIGHMA



M. CUMPA C.

Al analizar la distribución porcentual histórica de la muerte general según vía de atención, se aprecia que desde el 2016 el porcentaje de muertes en emergencia ha ido disminuyendo, siendo en el 2020 un 21%, la más baja en los últimos 7 años, sin considerar las muertes por COVID 19. El promedio ponderado de los últimos años es 1331 muertes anuales, a raíz de la PANDEMIA, los fallecimientos se ha incrementado considerablemente, en el años 2021 en un 41%, en comparación con el promedio anual histórico. Con relación al periodo 2022 la mortalidad oscila en 1193, donde los fallecimientos han disminuido en un 30 % con respecto al año 2021, esto se ve reflejado en la mortalidad por COVID-19 que solo tiene 50 fallecimientos.



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

MORTALIDAD HOSPITALARIA AÑO 2022

SERVICIO	TOTAL	GÉNERO	
		Femenino	Masculino
TOTAL GENERAL	1193	529	664
*EMERGENCIA	743	331	412
HOSPITALIZACION	315	137	178
CARDIOLOGIA	15	4	11
CENEX - NEUMOLOGIA	21	7	14
CIRUGIA ESPECIALIDADES	6	2	4
CIRUGIA	17	10	7
GASTROENTEROLOGIA	4	3	1
GERIATRIA	21	15	6
MEDICINA GENERAL	143	54	89
MODULO A - COVID	1		1
MODULO C - COVID	24	12	12
NEONATOLOGIA	8	5	3
OBSERVACION 3 - COVID	17	7	10
ONCOLOGIA	28	15	13
PEDIATRIA LADO B	1	1	
PUERPERIO	1	1	
TRIAJE COVID	8	1	7
CUIDADOS CRITICOS	135	61	74
UNIDAD DE CUIDADOS INTERM	6	3	3
UCI - PEDIATRIA	8	6	2
UCI - NEONATAL	37	16	21
UCI - COVID	7	2	5
UCI - ADULTO	74	33	41
MODULO B - UCI COVID	1		1
MODULO A - UCI COVID	2	1	1

*El total no incluye Dx R98X (Llega cadáver)

FUENTE: Sistema Integrado del Hospital María Auxiliadora - SIGHMA

ESN/CAR/Luis Avila





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

**MORTALIDAD HOSPITALARIA
PRINCIPALES DISTRITOS
AÑO 2022**

DISTRITO DE PROCEDENCIA	TOTAL
TOTAL GENERAL	1193
PRINCIPALES DISTRITOS	1142
SAN JUAN DE MIRAFLORES	410
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	314
CHORRILLOS	141
VILLA EL SALVADOR	120
SANTIAGO DE SURCO	62
LIMA	17
LURIN	15
PACHACAMAC	15
BARRANCO	14
MIRAFLORES	7
SAN JUAN DE LURIGANCHO	7
SAN BORJA	6
LA VICTORIA	5
SURQUILLO	5
CALLAO	4

1.2.6. Producción Oficina de Seguros:

La Oficina de Seguros del Hospital entre sus funciones tiene la tarea de coordinar los procesos de atención de los pacientes asegurados, mediante el proceso de referencia y contrareferencia, cuya producción en el periodo 2021 y 2022 fue:



ACTIVIDAD.	AÑO 2021	AÑO 2022
<i>Cantidad de referencias enviadas a establecimientos</i>	2,379	4,692
<i>Cantidad de referencias recibidas de establecimientos</i>	7,167	22,261
<i>Cantidad de contrareferencias enviadas a establecimientos</i>	544	1,315
Total	10,090	28,268

FUENTE: Oficina de Seguros

Las referencias recibidas y enviadas de pacientes, son coordinadas a través del sistema REFCON, sin embargo a partir del 2020, se comenzó a contrarreferir vía sistema REFCON.



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

1.2.7. Oferta

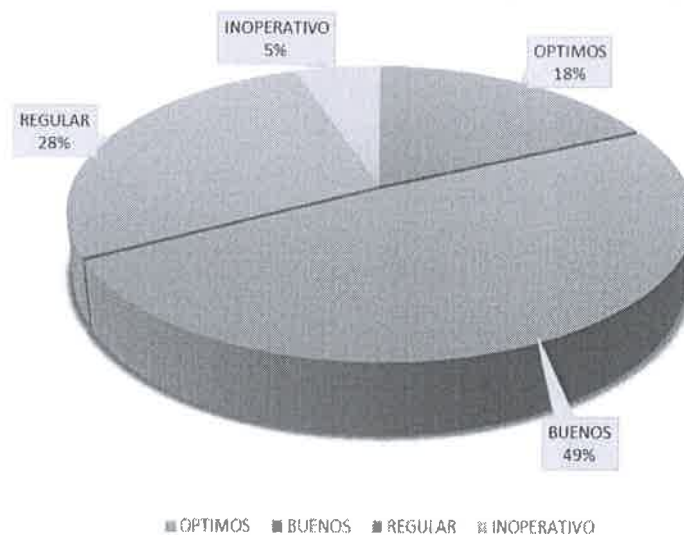
1.2.7.1. Estado situacional de los Equipos.

El fortalecimiento de la capacidad resolutive y el acceso a los servicios de Salud de manera eficiente, en el Hospital María Auxiliadora, se ve afectado por la inoperatividad de los equipos médicos; ocasionando paradas imprevistas prolongadas de los servicios asistenciales, el cual se detalla a continuación la situación actual de los equipos.

ESTADO	CANTIDAD
OPTIMOS	194
BUENOS	530
REGULAR	298
INOPERATIVOS	56
	1 078

FUENTE: Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

ESTADO SITUACIONAL DE LOS EQUIPOS 2022



De un total de 1 078 equipos el 18% se encuentra en optimo estado y 49%, se encuentran en estado bueno, que permite tener un índice de operatividad de 0,67. (Fuente Plan de Mantenimiento Programado 2022)

Ello conlleva a que se implemente el Sistema de inspección y mantenimiento, el cual mediante una secuencia de procesos, análisis y una eficiente Gestión de Garantías se garantiza su funcionamiento eficiente durante todo el ciclo de vida, y de ésta manera preservar la inversión realizada y tener los equipos operativos y seguros.

1.2.8. Camas por servicio, Periodo 2022

Camas Disponibles Reales:

MOVIMIENTO DE CAMAS DISPONIBLES REALES

SERVICIOS	CAMAS DISPONIBLES REALES
TOTAL	4,675
DPTO. PEDIATRIA	386
PEDIATRIA LADO A	193
PEDIATRIA LADO B	193
DPTO. MEDICINA	1176
MEDICINA	663
GERIATRIA	72
GASTROENTEROLOGIA	78
CARDIOLOGIA	121
CENEX	81
SALUD MENTAL	161
DPTO. ONCOLOGIA	978
ONCOLOGIA	978
DPTO. CIRUGIA GENERAL	675
CIRUGIA GENERAL	481
CIRUGIA ESPECIALIDADES	97
CIRUGIA PEDIATRICA	97
DPTO. GINECO-OBSTETRICIA	843
GINECOLOGIA	238
OBSTETRICIA	237
OBSTETRICIA PATOLOGICA	246
PUERPERIO HOSPITALIZACION	123
DPTO. NEONATOLOGIA	617
NEO - INTERMEDIOS I	104
NEO - INTERMEDIOS II	92
NEO - INTERMEDIOS II A	176
NEO - INTERMEDIOS II B	120
NEO - REFERIDOS	120
NEO AISLADOS	5





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

SERVICIOS	CAMAS DISPONIBLES REALES
CUIDADOS CRITICOS	376
UCI - ADULTO	169
UCI - NEONATAL	119
UCI - PEDIATRIA	64
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	24

SERVICIOS	CAMAS DISPONIBLES REALES
TOTAL	3
CUIDADOS CRITICOS - COVID	3
UCI - COVID	3

1.2.9. Recurso Humano.

El Hospital María Auxiliadora a Diciembre del 2022, presenta una PEA de 3666 personas, entre personal nombrado, CAS y Contratado por Servicios por Terceros contando con un presupuesto anual de S/.150,502,822.75.

TIPO DE TRABAJADOR	CANTIDAD DE PERSONAL DEL PERIODO	GASTO TOTAL EN PERSONAL DEL PERIODO
Personal Nombrado	2100	99,040,654.41
Personal CAS	752	30,429,374.20
Personal Locador	814	21,032,794.14
	3666	150,502,822.75

FUENTE: Oficina de Personal
Oficina de Logística





PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARIA AUXILIADORAOFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO

1.2.10. Cartera de Servicio.

CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
CATEGORIA III-I

APROBADO CON: RD N°457-2021-DIRIS L.S. - PERIODO 2021

N°	UPSS	DE PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
CONSULTA EXTERNA DE MEDICINA			
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria inmediata por Médico Internista	Consulta ambulatoria de atención inmediata por médico internista en consultorio externo para atención a personas que provienen de emergencia con prioridad 4 o 5 para la derivación al área correspondientes con morbilidad
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta Ambulatoria por Médico Especialista en Medicina Familiar	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina familiar en consultorio externo para atención a personas con morbilidad riesgo de morbilidad
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Psiquiatría: Adultos	Consulta ambulatoria por médico especialista en psiquiatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad mental
4	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Psiquiatría: Infantil y del Adolescente	Consulta ambulatoria por médico especialista en psiquiatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad mental
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Endocrinología	Consulta ambulatoria por médico especialista en endocrinología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Geriatria	Consulta ambulatoria por médico especialista en geriatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología	Consulta ambulatoria por médico especialista en gastroenterología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Hematología Clínica	Consulta ambulatoria por médico especialista en hematología clínica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
9	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neumología	Consulta ambulatoria por médico especialista en neumología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
10	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Nefrología	Consulta ambulatoria por médico especialista en nefrología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cardiología	Consulta ambulatoria por médico especialista en cardiología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Reumatología	Consulta ambulatoria por médico especialista en reumatología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurología	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
14	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina Alternativa y Complementaria	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina alternativa en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
CONSULTA EXTERNA DE CIRUGIA			
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía General	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía General en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria en el Servicio subespecializado de Cirugía Oncológica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Cirugía Oncológica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
17	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Torácica, Cardiovascular	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Torácica y Cardiovascular en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
18	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oftalmología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oftalmología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
19	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico oftalmólogo sub especialista en Superficie Ocular y Córnea	Consulta ambulatoria por médico oftalmólogo sub especialista en Superficie Ocular y Córnea en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad de Superficie Ocular y Córnea
20	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico oftalmólogo sub especialista en Glaucoma	Consulta ambulatoria por médico oftalmólogo sub especialista en Glaucoma en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad de Glaucoma
21	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Otorrinolaringología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Otorrinolaringología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
22	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurocirugía	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurocirugía en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
23	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología y Ortopedia	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología y Ortopedia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
24	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Plástica	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Plástica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
25	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Urología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Urología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
26	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía Cabeza y Cuello	Consulta ambulatoria por médico especialista en Cirugía de cabeza y cuello en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
27	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oftalmología	Consulta ambulatoria por médico especialistas en oftalmología consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
CONSULTA EXTERNA PEDIATRIA			
28	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría General	Consulta ambulatoria por médico especialista en Pediatría en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
29	CONSULTA EXTERNA	Consulta medica ambulatoria por el médico subespecializado en Dermatología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Dermatología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
30	CONSULTA EXTERNA	Consulta medica ambulatoria en el servicio subespecializado de Cardiología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Cardiología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
31	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Neurología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
32	CONSULTA EXTERNA	Consulta medica ambulatoria en el servicio subespecializado de Neonatología	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Neonatología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
33	CONSULTA EXTERNA	Consulta medica ambulatoria en el servicio subespecializado de Neumología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Neumología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad



UPSS	DE PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
34 CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado en Infectología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Infectología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
35 CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de Endocrinología Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Endocrinología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
36 CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de Cirugía Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Gastroenterología Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
37 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria en Triage por médico Pediatra/enfermera	Atención ambulatoria en triaje por personal médico pediatra/enfermera(o) y tecnico de enfermería capacitado en la selección y clasificación de pacientes según necesidad de salud para su atención en consulta externa o tóxico.
CONSULTA EXTERNA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA		
38 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia de Adolescentes.	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
39 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia de Alto Riesgo-Patología Premaligna	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
40 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia de Control de gestantes de Alto Riesgo	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
41 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia de Control de puerperas de Alto Riesgo	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
42 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
43 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia de Estimulación prenatal	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
44 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Obstetricia de Infertilidad y Endocrinología Ginecológica	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
45 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Obstetricia y de Patología orgánica y funcional Ginecológica	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
46 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia para Preoperatorio y Control posoperatorio	Consulta ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad obstetrica.
47 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Obstetra	Atención y consejería en Salud Sexual y Reproductiva en mujeres en edad fértil, gestantes y puerperas
CONSULTA EXTERNA ONCOLOGIA		
48 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oncología Ginecológica	Consulta ambulatoria por médico especialista en oncología Médica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
49 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oncología Médica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Cirugía Oncológica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
50 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Oncología Quirúrgica	Consulta ambulatoria por médico especialista en oncología Médica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
51 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Patología mamaria	Consulta ambulatoria por médico especialista en oncología Médica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
52 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Radioterapia	Consulta ambulatoria por médico especialista en Radioterapia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
53 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Unidad del dolor y cuidados paliativos	Consulta ambulatoria por médico especialista en Radioterapia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
54 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Nutricionista	Atención ambulatoria por nutricionista en consultorio externo para evaluación y atención nutricional de personas sanas o con morbilidad
55 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Enfermera	Atención ambulatoria por enfermera(o) en consultorio externo para Control del Crecimiento y Desarrollo, Consejería y Vacunaciones de la persona sana o con riesgo de morbilidad.
CONSULTA EXTERNA ATENCION Y PROCEDIMIENTOS		
56 CONSULTA EXTERNA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones enfermera	Atención de procedimientos por enfermera(o) en tópico de inyectables y nebulizaciones de emergencia.
57 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cirugía General	Atención ambulatoria por médico especialista en Cirugía General en ambiente de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
58 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cirugía Plástica	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía plástica en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
59 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cirugía de Tórax, Cardiovascular	Atención ambulatoria por médico especialista en Cirugía de Tórax, Cardiovascular y Angiología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
60 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neurocirugía	Atención ambulatoria por médico especialista en Neurocirugía en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.

UPSS	DE PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
61 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios oftalmológicos generales en la especialidad de Oftalmología.	Atención ambulatoria oftalmológica general por médico especialista en Oftalmología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
62 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios oftalmológicos en la sub especialidad de Superficie Ocular y Córnea	Atención ambulatoria oftalmológica por médico sub especialista en Superficie Ocular y Córnea en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la sub especialidad.
63 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios oftalmológicos en la sub especialidad de Glaucoma	Atención ambulatoria oftalmológica por médico sub especialista en Glaucoma en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la sub especialidad.
64 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios oftalmológicos en pacientes diabéticos	Oftalmoscopia Indirecta realizada por médico oftalmólogo capacitado en retinopatía diabética
65 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios oftalmológicos en pacientes con VIH	Oftalmoscopia Indirecta realizada por médico oftalmólogo capacitado en retinopatía por VIH
66 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios oftalmológicos en pacientes prematuros	Oftalmoscopia Indirecta y seguimiento realizados por médico oftalmólogo capacitado en retinopatía de la prematuridad
67 CONSULTA EXTERNA	Atención de exámenes de diagnóstico oftalmológicos	Atención de biometrías ópticas, ecobiometrías, microscopías especulares, ecografías oculares y paquimetrías ultrasónicas realizadas por médico especialista de oftalmología
68 CONSULTA EXTERNA	Procedimientos Láser Oftalmológicos	Iridotomías y Capsulotomías láser ambulatorias realizadas por médico especialista de oftalmología
69 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en las especialidades Oncológicas.	Atención ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
70 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Otorrinolaringología	Atención ambulatoria por médico especialista en Otorrinolaringología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
71 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Urología	Atención ambulatoria por médico especialista en urología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
72 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Traumatología y Ortopedia	Atención ambulatoria por médico especialista en Traumatología y Ortopedia en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
73 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cardiología	Atención ambulatoria por médico especialista en Cardiología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
74 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Dermatología	Atención ambulatoria por médico especialista en Dermatología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
75 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Endocrinología	Atención ambulatoria por médico especialista en Endocrinología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
76 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Gastroenterología	Atención ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
77 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Hematología Clínica	Atención ambulatoria por médico especialista en Hematología Clínica en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
78 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Medicina física y Rehabilitación	Atención ambulatoria por médico especialista en Medicina física y Rehabilitación en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
79 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Nefrología	Atención ambulatoria por médico especialista en Nefrología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
80 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neumología	Atención ambulatoria por médico especialista en Neumología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
81 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neurología	Atención ambulatoria por médico especialista en Neurología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
82 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Reumatología	Atención ambulatoria por médico especialista en Reumatología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
83 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Ginecología y Obstetricia	Atención ambulatoria por médico especialista en Ginecología y Obstetricia en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
84 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa (Inyectables, Nebulizaciones)	Atención ambulatoria por enfermera(o) general en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de inyectables, nebulizaciones de emergencia
85 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía de cabeza, cuello y Máxilofacial	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
86 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cirugía Pediátrica	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en Cirugía Pediátrica en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.
87 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Geriatria	Atención ambulatoria por médico especialista en Gastroenterología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
88 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Medicina Alternativa y Complementaria	Atención ambulatoria por médico especialista en Hematología Clínica en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
89 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Medicina Interna	Atención ambulatoria por médico especialista en Nefrología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.
90 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Psiquiatría	Atención ambulatoria por médico especialista en Neurología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad.

UPSS	DE PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
91 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en Pediatría General y especialidades de Pediatría	Atención ambulatoria por médico especialista en pediatría general y los especialistas en pediatría en tópicos de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
92 CONSULTA EXTERNA	Atención por teletriaje de médico/profesionales de la salud No médico en Central de Telemedicina	Atención por tecnologías de la información y comunicación con fines de teleorientación y triaje por personal médico/enfermera(o) capacitado en la selección y clasificación de pacientes según su necesidad de salud
93 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria en Triaje por médico/enfermera	Atención ambulatoria en triaje por personal médico/enfermera(o) y técnico de enfermería capacitado en la selección y clasificación de pacientes según necesidad de salud para su atención en consulta externa o tópico/emergencia
94 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía de cabeza y cuello	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
95 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa	Atención ambulatoria por médico general en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de cirugía menor de heridas, curación de quemaduras, entre otros. Incluye espirometría.
96 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en otras especialidades médicas	Atención ambulatoria por médico general en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de finidos según la frecuencia de la morbilidad
97 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud	Atención ambulatoria por equipo multidisciplinario de la salud en consultorio externo para control de grupos específicos de la población que requieren atención diferenciada en TBC/MH, CRED, planificación familiar, nutrición) con riesgo de morbilidad
98 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud capacitado en salud mental	Atención ambulatoria por equipo multidisciplinario de la salud capacitado en salud mental en consultorio externo para consejería y detección de riesgos en personas sanas o con riesgo de morbilidad mental
CONSULTA EXTERNA ODONTOESTOMATOLOGIA		
99 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Cirujano Dentista	Atención ambulatoria por cirujano dentista en consultorio externo para atención de Salud Oral Preventiva, Quirúrgica y de Rehabilitación básica en población sana o con morbilidad oral.
100 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano dentista general con soporte de Radiología oral	Atención ambulatoria por cirujano dentista general en consultorio externo para atención de Salud Oral Preventiva Quirúrgica de Rehabilitación y de Endodoncia básica, que incluye Radiología Oral, en población sana o con morbilidad oral.
101 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Cirujano Dentista Especialista	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en consultorio externo para atención de Salud Oral Preventiva, Quirúrgica de Rehabilitación y de Endodoncia que incluye Radiología Oral y laboratorio dental, en población sana o con morbilidad oral.
102 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios de Odontoestomatología	Atención ambulatoria por médico especialista en Odontoestomatología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
103 CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios de Cirugía Oral - Maxilo Facial	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en consultorio externo para atención de Salud Oral Preventiva, Quirúrgica de Rehabilitación y de Endodoncia que incluye Radiología Oral y laboratorio dental, en población sana o con morbilidad oral.
104 CONSULTA EXTERNA	Atención de Procedimientos de Ortopedia y Ortodoncia Maxilar	Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista en consultorio externo para atención de Salud Oral Preventiva, Intersectiva, y Correctiva, en población con problemas maloclusión o con morbilidad oral.
CONSULTA EXTERNA PSICOLOGIA		
105 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Psicólogo (a) en Psicología de niños y adolescentes	Atención ambulatoria por psicólogo(a) en consultorio externo para la atención especializada, evaluación con pruebas psicológicas; rehabilitación psicológica a través de psicoterapia individual, familiar, aprendizaje y talleres grupales dirigidos a niños y adolescentes, con riesgo de morbilidad mental
106 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Psicólogo (a) en Psicología de Adultos y Adulto Mayores	Atención ambulatoria por psicólogo(a) en consultorio externo para la atención especializada, evaluación con pruebas psicológicas; rehabilitación psicológica a través de psicoterapia individual, familiar, aprendizaje y talleres grupales dirigidos a adultos y adultos mayores con riesgo de morbilidad mental
107 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Psicólogo (a) especialista en Neuro Psicología	Atención ambulatoria por psicólogo(a) en consultorio externo para la atención especializada, en neuropsicología, evaluación neuropsicológica; rehabilitación neuropsicológica en deterioro cognitivo y demencias, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, trastornos del aprendizaje y de la conducta, autismo(TDAH), dirigida a niños, adolescentes, adulto y adulto mayor en forma individual o en la modalidad de minitalleres.
108 CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Psicólogo (a) especialista en Violencia Familiar	Atención ambulatoria por psicólogo(a) en consultorio externo para la atención especializada, en casos de violencia familiar (tanto víctimas como agresores), evaluación con pruebas psicológicas; rehabilitación psicológica a través de psicoterapia individual y familiar dirigido a niños y adolescentes y adultos; además de talleres grupales dirigidos a mujeres víctimas de violencias familiar
TELEMEDICINA		
109 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico	Consulta realizada por profesional de la salud a un médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
110 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico Especialista	Consulta realizada por médico a otro médico especialista en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
111 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico Especialista Subespecializados : Endocrinología Pediátrica	Consulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
112 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados :Cardiología Pediátrica	Consulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
113 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados :Cirugía Maxilofacial	Consulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
114 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados :Cirugía Pediátrica	Consulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
115 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados :Gastroenterología Pediátrica	Consulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
116 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados :Infectología Pediátrica	Consulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.



PERÚ

Ministerio
de SaludHOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORAFOLIO
32

UPSS	DE PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
117 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados: Medicina Intensiva Pediátrica	Consulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
118 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados: Nefrología Pediátrica	Consulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
119 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados: Neonatología	Consulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
120 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados: Neumología Pediátrica	Consulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
121 CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por Médico en Servicios Subespecializados: Neurología Pediátrica	Consulta realizada por médico a otro médico especialista de un servicio sub especializado en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.
CONSULTA EXTERNA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TROPICALES Y DERMATOLOGICAS		
122 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina de enfermedades infecciosas y tropicales	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
123 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Dermatología	Consulta ambulatoria por médico especialista en dermatología en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad
CONSULTA EXTERNA DE ANESTESIOLOGIA		
124 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de rehabilitación en consultorio externo para atención a personas con discapacidad y riesgo de discapacidad.
CONSULTA EXTERNA DE ANESTESIOLOGIA		
125 CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico especialista en Anestesiología	Consulta ambulatoria por médico especialista en Anestesiología en consultorio externo
EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS		
126 EMERGENCIA	Atención de Triage	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Medicina de Emergencias y D., Medicina Interna y/o Médico general, catalogar por Prioridades según NT y derivar a Tópico que corresponda o transferencia entidad de menor complejidad
127 EMERGENCIA	Atención en tópico de Inyectables y Nebulizaciones	Atención de procedimientos por enfermera(o) en tópico de inyectables y nebulizaciones de emergencia
128 EMERGENCIA	Atención de la Unidad de Triage Diferenciado COVID-19	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Medicina de Emergencias y de Medicina Interna y/o Médico general, catalogar por Prioridades según NT y derivar a Tópico que corresponda o transferencia entidad de menor/mayor complejidad (según corresponda), en pacientes sospechosos COVID-19
129 EMERGENCIA	Atención de la Unidad de Triage Diferenciado Ginecológico COVID-19	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Ginecología y Obstetricia, catalogar por prioridades según NT en patología gineco-obstetricia en pacientes sospechosos COVID-19
130 EMERGENCIA	Atención en Unidad de Shock Trauma y Reanimación	Atención Unidad de Shock Trauma y Reanimación por equipo multidisciplinario, liderado por médico especialista en emergencia y desastres o medicina interna, para la atención de pacientes clasificados como prioridad I hasta conseguir su estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para el tratamiento definitivo, según corresponda
131 EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva - UCE	Atención en unidad de vigilancia intensiva por equipo multidisciplinario capacitado para la atención de pacientes clasificados como prioridad I hasta conseguir su estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para el tratamiento definitivo
132 EMERGENCIA	Atención de Sala de Oxigenoterapia con equipos de Alto Flujo	Atención de la unidad de soporte de oxigenoterapia por equipo multidisciplinario capacitado para la atención de pacientes clasificados con necesidad de sistemas de oxigenación de alto flujo hasta conseguir su estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para el tratamiento definitivo.
133 EMERGENCIA	Atención en sala de Observación de Emergencia	Atención en sala de observación de emergencia por equipo multidisciplinario para vigilancia de la evolución del estado de salud de pacientes en condición de urgencia o emergencia por un tiempo no mayor de 12 horas; diferenciados por sexo, edad y condiciones especiales, según corresponda
134 EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Medicina Interna	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de medicina interna para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención de Medicina del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normalidad vigente.
135 EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Pediatría	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Pediatría para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención de Pediatría del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normalidad vigente.
136 EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de neonatología	Atención de urgencias y emergencias por médica especialista de pediatría para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normalidad vigente
137 EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Gineco y Obstetricia	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de ginecología y obstetricia para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normalidad vigente.
138 EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Cirugía General	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de cirugía general para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normalidad vigente
139 EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Traumatología y Ortopedia	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en traumatología y ortopedia para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, en tópico de traumatología con sala de yeso, según nivel de atención de emergencias establecida por la normalidad vigente
140 EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Cardiología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cardiología integrándose al equipo de guardia, para el manejo de pacientes que requieran atención de la especialidad, en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normalidad vigente

UPSS	DE PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
142	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de Tórax y Cardiovascular
143	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Otorrinolaringología
144	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Otorrinolaringología
145	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Urología
146	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía de Cabeza y Cuello
147	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Neurología
148	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Nefrología
149	EMERGENCIA	Atención de emergencia y urgencia por médico especialista en Psiquiatría
150	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Gineco y Obstetricia - pacientes COVID-19
151	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos pacientes COVID-19
152	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos
153	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Adultos
154	CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intensivos de Pediatría
155	CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intermedios de Pediatría
156	CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal
157	CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatología
CENTRO OBSTÉTRICO		
158	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención de parto vaginal por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
159	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en Pediatría y Enfermería
160	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico subespecialista en Neonatología
161	CENTRO OBSTÉTRICO	Monitoreo de Gestantes con Complicaciones
CENTRO QUIRÚRGICO		
162	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía General
163	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
164	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
165	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
166	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención por médico especialista en Ginecología y Obstetricia
167	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría y enfermería

UPSS	DE PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
168 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas oftalmológicas generales por médico especialista en Oftalmología	Intervenciones quirúrgicas oftalmológicas generales electivas y de emergencia en la especialidad de oftalmología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
169 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas oftalmológicas de Superficie Ocular y Córnea por médico sub especialista en Superficie Ocular y Córnea	Intervenciones quirúrgicas de Superficie Ocular y Córnea electivas y de emergencia en la sub especialidad de Superficie Ocular y Córnea, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
170 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas oftalmológicas de Glaucoma por médico sub especialista en Glaucoma	Intervenciones quirúrgicas de Glaucoma electivas y de emergencia en la sub especialidad de Glaucoma, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
171 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Oftalmología	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de oftalmología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
172 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Otorinolaringología	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de otorinolaringología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
173 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Traumatología y Ortopedia	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de traumatología y ortopedia, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
174 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Urología	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de urología, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
175 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía torácica y Cardiovascular	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía de tórax y cardiovascular, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
176 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía Plástica	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía plástica, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
177 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía de Cabeza y Cuello	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía de cabeza y cuello, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
178 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Neurocirugía	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía de neurocirugía, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
179 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía Pediátrica	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía pediátrica, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
180 CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Cirugía Oncológica	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de cirugía oncológica, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
181 CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en sala de Recuperación post-anestésica	Atención en sala de recuperación post-anestésica por médico anestesiólogo y enfermera(o) especialista en centro quirúrgico o enfermería(o) capacitada(o), para el monitoreo continuo de los pacientes en post-operatorio inmediato
182 CENTRO QUIRÚRGICO	Atención de Procedimientos por médico especialista en Anestesiología	Atención por médico especialista de Anestesiología en procedimientos de anestesia local, regional y general, en sala de operaciones
183 CENTRO QUIRÚRGICO	Atención de Procedimientos por médico especialista en Terapia del Dolor	Atención de procedimientos por médico especialista en Anestesiología en Terapia del Dolor
HOSPITALIZACIÓN		
184 HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Cirugía general	Atención en Sala de Hospitalización de Cirugía General, diferencia por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. Incluye otras especialidades quirúrgicas de acuerdo a la demanda.
185 HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Cirugía de Adultos	Atención en Sala de Hospitalización de Cirugía General, diferencia por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. Incluye otras especialidades quirúrgicas de acuerdo a la demanda.
186 HOSPITALIZACIÓN	Despistaje de retinopatía de la prematuridad en la Hospitalización de Neonatología	Atención en Sala de Hospitalización de Neonatología por médico especialista de oftalmología capacitado en Retinopatía de la prematuridad y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
187 HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Cirugía Especialidades (Neurocirugía, Oftalmología, Torax y Cardiovascular, Plástica, Oncología, Urología, Otorinolaringología)	Atención en Sala de Hospitalización de Cirugía Especialidades, diferencia por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
188 HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Traumatología y Ortopedia	Atención en Sala de Hospitalización de traumatología y ortopedia, diferencia por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
189 HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Ginecología /Obstetricia	Atención en Sala de Hospitalización de Ginecología y Obstetricia, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. Incluye alojamiento conjunto del recién nacido.
190 HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Medicina	Atención en Sala de Hospitalización de Medicina diferenciada por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas. Incluye otras especialidades médicas de acuerdo a la demanda.
191 HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Neumología - Cenex	Atención en Sala de Hospitalización de Neumología, diferencia por sexo; por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
192 HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Pediatría	Atención en Sala de Hospitalización de Pediatría por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.

UPSS	DE PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
193	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Neonatología
194	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Oncología
195	HOSPITALIZACIÓN	Atención de urgencia por médico especialista en Psiquiatría
PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA		
196	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico Tipo III-1
197	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico Tipo III-1, para la aplicación de pruebas diagnósticas COVID-19
198	ANATOMÍA PATOLÓGICA / PATOLOGÍA	Procedimientos de Anatomía Patológica tipo III-1
DIAGNÓSTICO POR IMAGENES		
199	DIAGNÓSTICO POR IMAGENES	Radiología Convencional
200	DIAGNÓSTICO POR IMAGENES	Radiología Especializada
201	DIAGNÓSTICO POR IMAGENES	Radiología Intervencionista
202	DIAGNÓSTICO POR IMAGENES	Ecografía General y Doppler
203	DIAGNÓSTICO POR IMAGENES	Mamografía
204	DIAGNÓSTICO POR IMAGENES	Teleradiología convencional simple
MEDICINA DE REHABILITACIÓN / ATENCIONES		
205	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades leves y moderadas mediante Terapia Física
206	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de discapacidades severas mediante Terapia Física
207	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante Terapia Ocupacional
208	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante Terapia de Lenguaje
209	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención médica especializada en medicina física y rehabilitación de Interconsultas en Hospitalización
210	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante Terapia Física en Hospitalización
211	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención de fisioterapia respiratoria en patologías respiratorias
212	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención en procedimiento médico fisiológico para Bloqueo Paraespinal Cervical, Dorsal, Lumbar y Sacro
213	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención en procedimiento médico fisiológico para Inyección de Puntos Gatillos en Dolor miofascial
214	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención en procedimiento médico fisiológico para Infiltración Extraarticular
215	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención en procedimiento médico fisiológico para Infiltración Intraarticular
216	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Atención en procedimiento médico fisiológico del tratamiento de la espasticidad con toxina botulínica
217	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Evaluación, Certificación y Emisión de Certificado de Discapacidad
218	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	Evaluación, Certificación y Emisión de Certificado Médico de Incapacidad para el trabajo



UPSS	DE PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	DESCRIPCIONES
219	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación nutricional y consejería en Hospitalización
220	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con Regímenes Dietéticos
221	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con Fórmulas Lácteas
222	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con Fórmulas Enterales
223	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación nutricional y consejería en programas
HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE		
224	HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de unidades de sangre y hemoderivados
225	HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Abastecimiento de unidades de sangre y hemoderivados
226	HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de unidades de sangre y hemoderivados
FARMACIA		
227	FARMACIA	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios
228	FARMACIA	Atención en Farmacia Clínica
229	FARMACIA	Atención en Farmacotécnica
CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		
230	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios físicos en central de esterilización
231	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios químicos en central de esterilización
232	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección y Esterilización de nivel intermedio en central de esterilización
233	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección y Esterilización de nivel alto en central de esterilización
234	HEMODIALISIS	Hemodialisis
235	HEMODIALISIS	Hemodialisis Peritoneal en III nivel
QUIMIOTERAPIA		
236	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria parenteral
237	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria regional
238	QUIMIOTERAPIA	Atención de soporte concomitante a quimioterapia
239	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria enteral
240	QUIMIOTERAPIA	Atención de quimioterapia en hospitalización
241	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Tomografía computarizada



2. POLÍTICA INSTITUCIONAL.

El Hospital María Auxiliadora como Unidad Ejecutora adscrita y alineada a la Política establecida en el Plan Estratégico Institucional 2019- 2025, Ampliado del Ministerio de Salud, cuya política es contar con un Sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad, el cuidado y la atención pública en salud.

LINEAMIENTOS

1. Acceso a servicios especializados de salud y aseguramiento universal en salud.
2. Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de la salud.
3. Provisión de cuidados y servicios, con uso intensivo de la telemedicina, que atiende las necesidades de la población.
4. Recursos humanos en el sistema de salud suficiente, competente y comprometido.
5. Rectoría y gobernanza, eficaz y eficiente, del MINSA sobre el sistema de salud.
6. Integridad y lucha contra la corrupción,
7. Acceso hacia un gobierno digital.

2.1. MISIÓN DEL MINSA.

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la Política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la Población”.

2.2. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Con RM N° 354-2022/MINSA, de fecha 16 de mayo del 2022, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2019- 2025, ampliado del Ministerio de Salud, En dicho marco, constituye en un documento de gestión institucional en el cual se establece la declaración de política institucional, la misión, los objetivos y las acciones estratégicas institucionales, los respectivos indicadores y metas, la ruta estratégica y responsables, para el plazo de 3 años; concordantes con las prioridades y estrategias establecidas por la Alta Dirección del Ministerio de Salud, los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Sectorial Multianual del MINSA, la Política General de Gobierno al 2026, aprobada mediante Decreto Supremo N° 164-2021-PCM y a nivel internacional con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

El MINSA, en el ejercicio de su rol rector y de conducción estratégica del sistema de salud ha priorizado (08) Objetivos Estratégicos Institucionales que buscan garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia.

El Hospital María Auxiliadora como Hospital III-1, que tiene por finalidad lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, así como la Administración y optimización de los recursos

humanos, materiales, económicos, financieros y logísticos. En ese contexto se ha priorizado 05 objetivos estratégicos, de acuerdo a nuestra competencia como nivel III-1, los cuales serán evaluados periódicamente a través de los indicadores de gestión que servirán para que la alta dirección tome las medidas adecuadas para una eficiente toma de decisiones.

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

Para lograr el cumplimiento de los objetivos del PEI se han priorizado 17 acciones estratégicas Institucionales que orientan las actividades operativas del Hospital. Cada acción estratégica requiere de la participación coordinada y sinérgica de las Unidades orgánicas a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales de manera efectiva y eficiente.

2.3.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PARA EL PERIODO 2022.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	CATEGORIA PRESUPUESTAL
OEI. 01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales	AEI. 01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.	01. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO. 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTEN EN PRODUCTOS
	AEI. 01.02 Prevención y control de enfermedades, fortalecidos, con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	01 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL 016. TBC-VIH/SIDA 017. ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTEN EN PRODUCTOS
	AEI. 01.03 Vigilancia y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.	02. SALUD MATERNO NEONATAL
	AEI. 01.05 Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	01. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI.01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES 024.PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER 129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTEN EN PRODUCTOS
	AEI. 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
	AEI. 01.09 Prevención, detección y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	CATEGORIA PRESUPUESTAL
OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI.02.03: Redes Integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional	002 PROGRAMA MATERNO NEONATAL 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 02. SALUD MATERNO NEONATAL.
	AEI. 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.	104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.
	AEI. 02.05 Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna; organizada en un Sistema Nacional.	104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
OEI. 04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	AEI. 04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	02. SALUD MATERNO NEONATAL 9001. ACCIONES CENTRALES 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
	AEI. 04.03 Asignación y gestión del presupuesto Público eficiente y orientado a resultados en el Sistema de Salud	9001. ACCIONES CENTRALES
	AEI.04.05 Sistema de control interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido	9001. ACCIONES CENTRALES
OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI. 05.01 Plan de dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.	9001. ACCIONES CENTRALES
OEI.08 Fortalecer la gestión de riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI. 08.01: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa en Salud, implementado	068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.
	AEI. 08.04: Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.	068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.
	AEI. 08.05: Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE Salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.	068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.



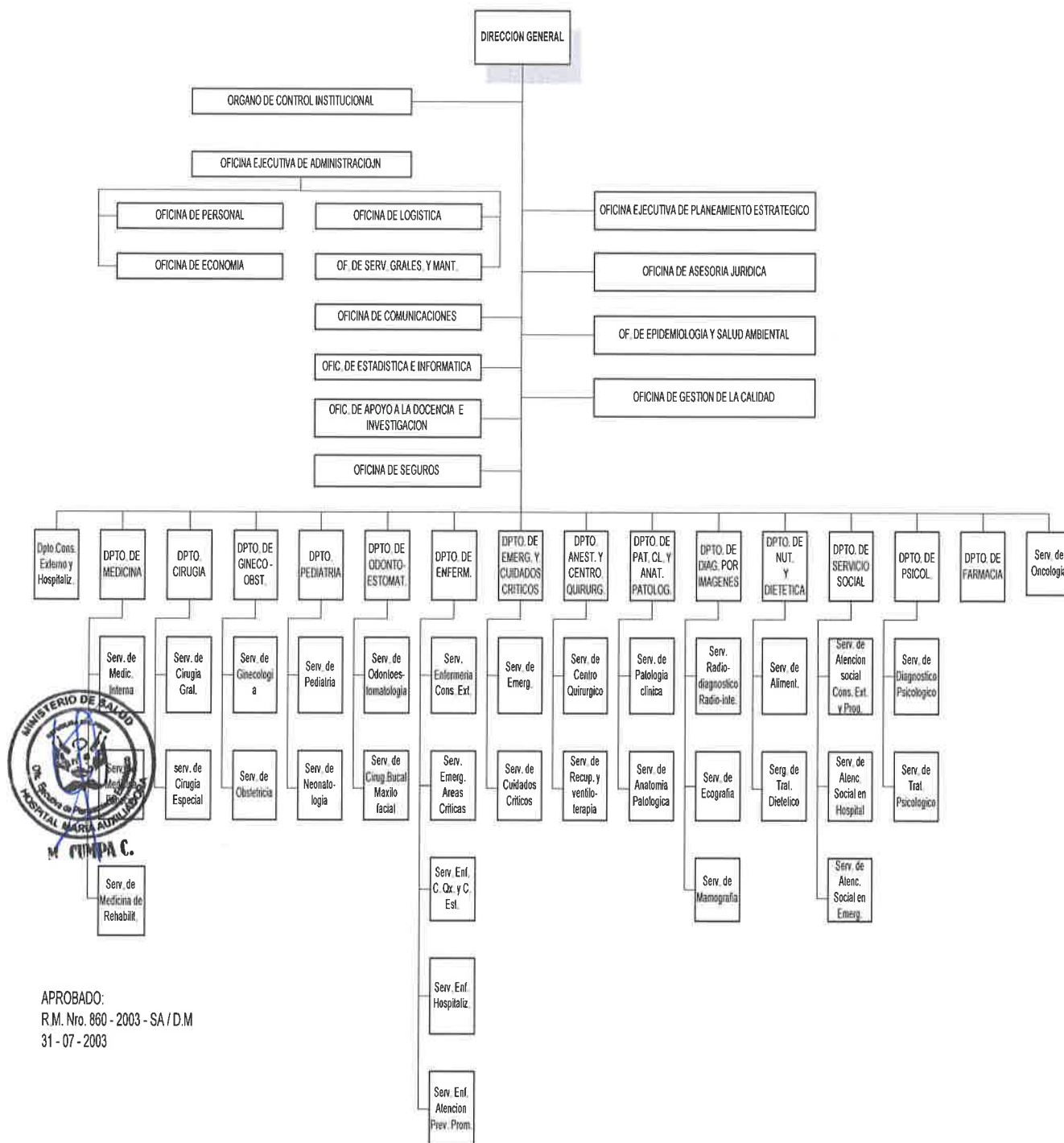
FINANCIA: Aplicativo CEPLAN - Versión: 1.0.2.0

3. ORGANIZACION FUNCIONAL.

3.1. Organigrama Estructural del Hospital María Auxiliadora:

El Hospital para cumplir su misión y lograr sus objetivos funcionales tiene la siguiente Estructura Orgánica:

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA



APROBADO:
R.M. Nro. 860 - 2003 - SA / D.M
31 - 07 - 2003

3.2. Funciones Generales

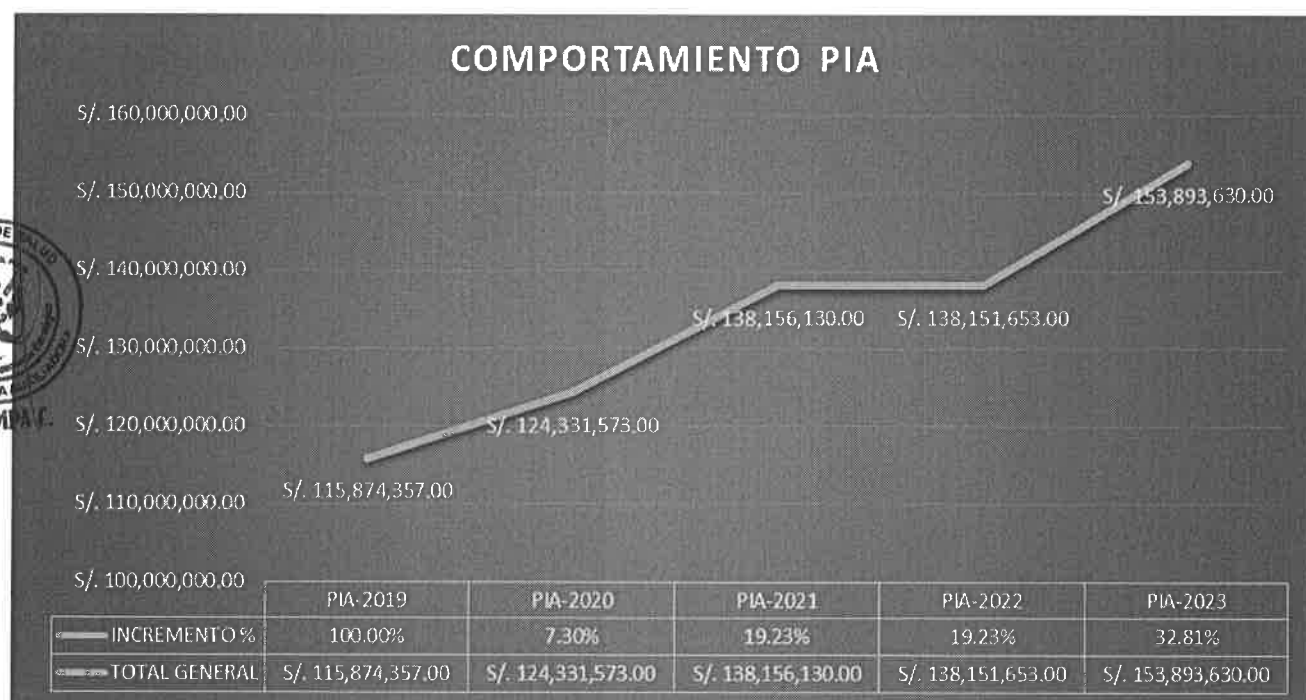
- Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidades, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las universidades e instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

4. PROGRAMACIÓN FINANCIERA:

Entre los años 2019 al 2023 el incremento del PIA en el hospital tiene un incremento de 32.81%, tal es así que en año 2019 se tenía S/ 115, 874,357.00, para el año 2020 se tuvo S/. 124, 331,573.00, para el año 2021 se tuvo S/. 138, 156,130.00 soles, para el 2022 se tuvo S/. 138, 151,653.00 disminuyendo unos 4,472 soles en comparación con el año 2021 y para el año 2023 se brindó S/. 153, 893,630.00.



M. CUMBA C.



COMPARATIVO PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2019-2023

En el Presupuesto Institucional de Apertura del 2023, se refleja el incremento por fuente de financiamiento, es así que para el año 2023 se tiene por Fuente de Recursos Ordinarios S/ 153,893,630.00 soles, es decir S/ 19,241,977.00 soles más que en el 2022; y en la fuente Recursos directamente recaudados S/ 0.00 soles, es decir S/. 3, 500,000.00 soles menos que el 2022.

El presupuesto General por genérica de gastos, durante los últimos 5 años presenta una variación en especial en Bienes y servicios, que para el año 2023 tiene S/ 14, 641,709.00 más que el periodo 2022, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

ASIGNACION	PIA-2019	PIA-2020	PIA-2021	PIA 2022	PIA 2023
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	S/. 79,356,995	S/. 83,537,689	S/. 90,589,170	S/. 92,567,803	S/. 96,725,273
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/. 4,039,968	S/. 4,124,570	S/. 4,571,557	S/. 3,739,351	S/. 4,212,149
3 BIENES Y SERVICIOS	S/. 27,717,574	S/. 29,058,654	S/. 36,751,931	S/. 38,294,499	S/. 52,936,208
5 OTROS GASTOS	S/. 86,985	S/. 50,000	S/. 50,000	S/. 50,000	S/. 20,000
6 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 1,000,000	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	S/. 112,201,522	S/. 116,770,913	S/. 131,962,658	S/. 134,651,653	S/. 153,893,630
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0	S/. 0
3 BIENES Y SERVICIOS	S/. 3,672,835	S/. 7,560,660	S/. 4,154,496	S/. 3,500,000	S/. 0
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	S/. 3,672,835	S/. 7,560,660	S/. 4,154,496	S/. 3,500,000	S/. 0
3 BIENES Y SERVICIOS			S/. 2,038,976	S/. 0	S/. 0
1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/. 0	S/. 0	S/. 2,038,976	S/. 0	S/. 0
TOTAL GENERAL	S/. 115,874,357	S/. 124,331,573	S/. 138,156,130	S/. 138,151,653	S/. 153,893,630

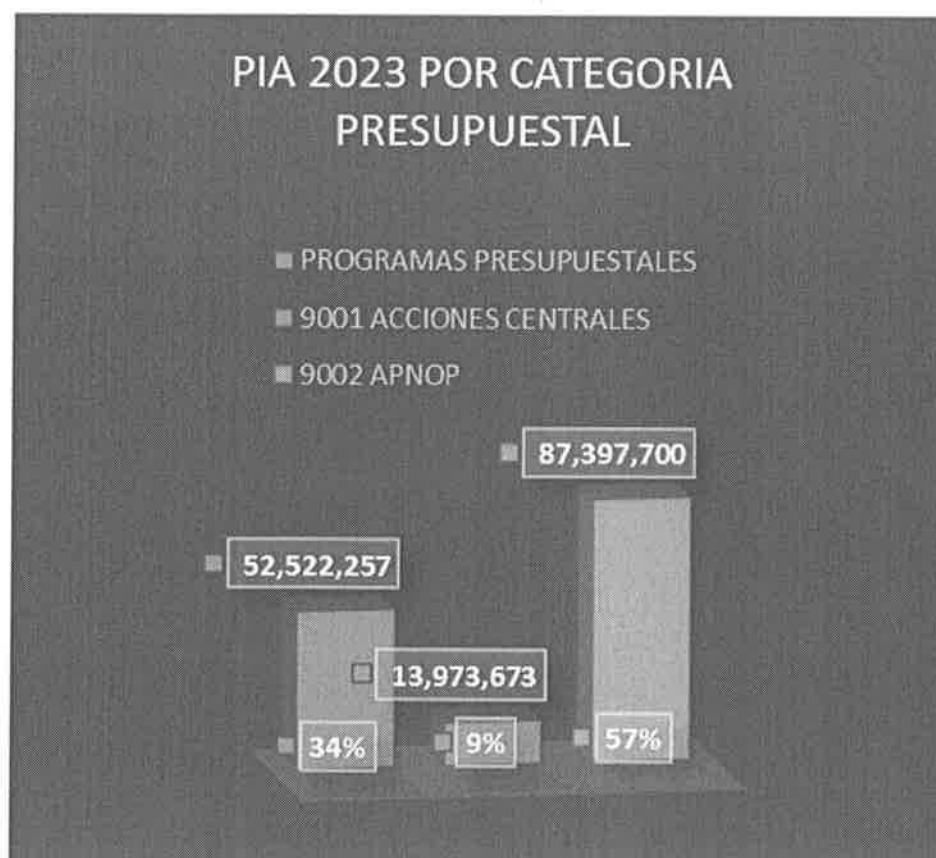
De igual forma en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en el presente periodo 2023 se tiene una disminución en de S/. 3, 500,000.00 soles menos respecto al 2022 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios.

COMPARATIVO DEL PIA SEGÚN CATEGORIA PRESUPUESTAL

De acuerdo al comparativo PIA 2022 Y PIA 2023, se aprecia una ligera reducción en la Categoría Presupuestal de PROGRAMAS PRESUPUESTALES, incremento en la Categoría Presupuestal 9001 ACCIONES CENTRALES e incremento en la Categoría Presupuestal 9002 APNOP

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA 2019	PIA 2020	PIA 2021	PIA 2022	PIA 2023
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	S/. 39,352,453.00	S/. 48,080,380.00	S/. 54,137,499.00	S/. 52,542,752.00	S/. 52,522,257.00
9001 ACCIONES CENTRALES	S/. 11,165,152.00	S/. 9,810,823.00	S/. 10,548,010.00	S/. 12,354,844.00	S/. 13,973,673.00
9002 APNOP	S/. 65,356,752.00	S/. 66,440,370.00	S/. 73,470,621.00	S/. 73,254,057.00	S/. 87,397,700.00
TOTAL	S/. 115,874,357.00	S/. 124,331,573.00	S/. 138,156,120.00	S/. 138,151,653.00	S/. 153,893,630.00

PIA 2023 SEGÚN CATEGORIA PRESUPUESTAL

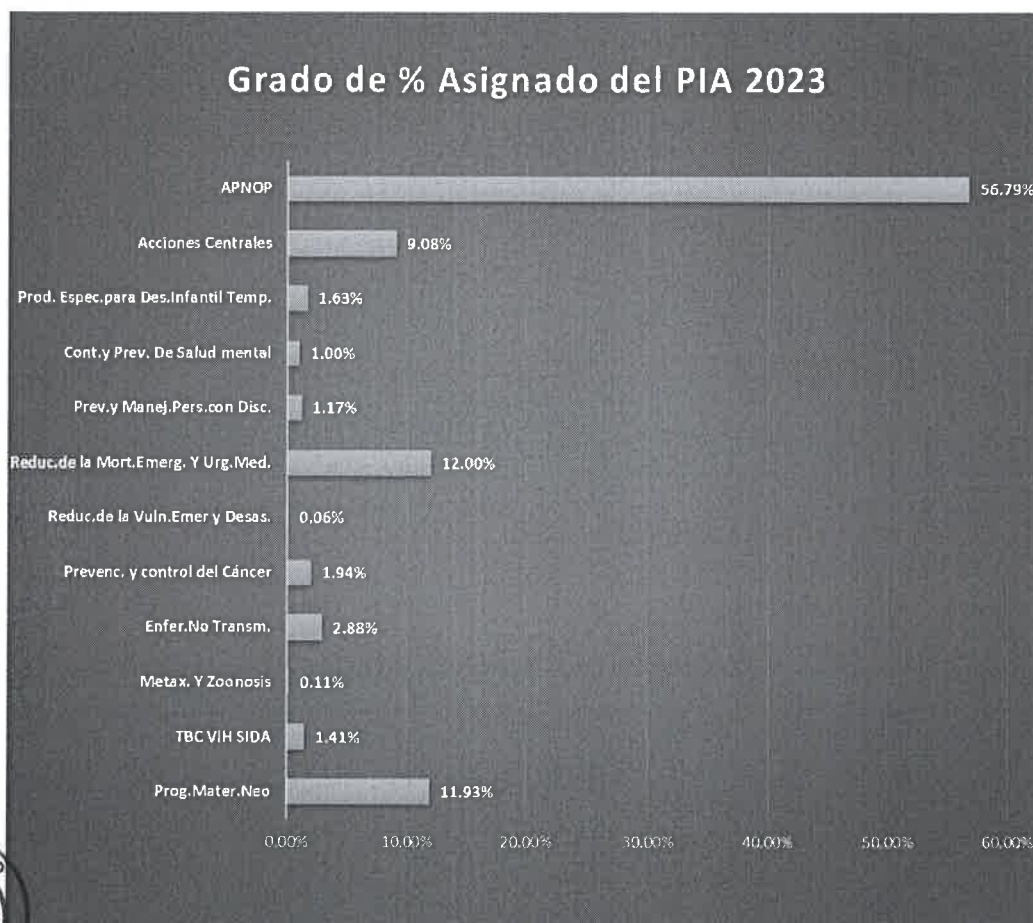


COMPARATIVO DEL PIA SEGÚN PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El Presupuesto Institucional de Apertura para el año 2023 es de S/. 153, 893,630.00, resaltando las siguientes observaciones; Programa 001 Articulado sin presupuesto, Programa 1001 Productos Específicos para Desarrollo Infantil incremento de 34.61%, Programa 016 TBC VIH-SIDA incremento de 30.55%, Programa 131 Control y Prevención de la Salud con reducción de 51.29%, Programa 129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de la Salud en Personas con Discapacidad tiene reducción de 21.88%, en referencia al presupuesto brindado en el PIA del 2022.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA 2019	PIA 2020	PIA 2021	PIA 2022	PIA 2023
001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	S/. 1,881,937.00	S/. 4,513,915.00	S/. 3,493,933.00	S/. 777,662.00	S/. 0.00
002 PROGRAMA MATERNO NEONATAL	S/. 15,260,995.00	S/. 16,337,127.00	S/. 19,120,742.00	S/. 17,986,209.00	S/. 18,355,919.00
016 TBC VIH - SIDA	S/. 2,102,309.00	S/. 2,566,261.00	S/. 2,476,288.00	S/. 1,661,059.00	S/. 2,168,595.00
017 METAXENICAS Y ZOONOSIS	S/. 215,875.00	S/. 160,722.00	S/. 218,100.00	S/. 161,533.00	S/. 176,209.00
018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	S/. 2,824,526.00	S/. 3,372,933.00	S/. 3,980,306.00	S/. 3,719,729.00	S/. 4,438,703.00
024 PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	S/. 1,720,606.00	S/. 3,346,620.00	S/. 3,487,587.00	S/. 2,931,035.00	S/. 2,985,955.00
068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD EMERGENCIA Y DESASTRES	S/. 128,273.00	S/. 123,290.00	S/. 123,290.00	S/. 86,254.00	S/. 87,054.00
104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS	S/. 13,065,491.00	S/. 14,735,719.00	S/. 17,206,023.00	S/. 17,898,584.00	S/. 18,468,007.00
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	S/. 1,101,433.00	S/. 1,700,701.00	S/. 2,113,829.00	S/. 2,305,976.00	S/. 1,801,361.00
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL	S/. 1,051,008.00	S/. 1,223,092.00	S/. 1,917,401.00	S/. 3,154,617.00	S/. 1,536,553.00
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 1,860,094.00	S/. 2,503,901.00
9001 ACCIONES CENTRALES	S/. 11,165,152.00	S/. 9,810,823.00	S/. 10,548,010.00	S/. 12,354,844.00	S/. 13,973,673.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTEN EN PRODUCTOS	S/. 65,356,752.00	S/. 66,440,370.00	S/. 73,470,621.00	S/. 73,254,057.00	S/. 87,397,700.00
TOTAL TODA FUENTE	S/. 115,874,357.00	S/. 124,331,573.00	S/. 138,156,130.00	S/. 138,151,653.00	S/. 153,893,630.00

COMPARATIVO PRESUPUESTO PIA POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES



Información del Comité de Gobierno Digital del Hospital María Auxiliadora

A través de la R.D. N°089-2021-HMA-DG, de fecha 12 de mayo del 2021, se forma en el Hospital el Comité de Gobierno Digital, cuyo objetivo es cumplir con las funciones de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, como es el Decreto Legislativo N°1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital, la misma que tiene como finalidad, promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública, así como la población de ciudadanos y otros interesados para el desarrollo del gobierno digital y sociedad del conocimiento.

Dicho comité, se encuentra vigente realizando las reuniones técnicas para poder cumplir con su cometido.



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORA



5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS

5.1. INDICADORES HOSPITALARIOS

Ord.	Nombre del Indicador	Fuente	Variables	A. INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO												TOTAL	Valor Referencial
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
1	Productividad Hora Médico	HIS (Sistema de Consulta Externa)+HISDIS	N° de Atenciones Médicas Realizadas	19175	22450	26735	25234	30070	28689	27411	28401	30867	31094	31349	28304	329779	3-4
		Control de Personal, Rol Mensual	N° de horas médico Programadas	9933	10040	10231	9677	10301	9200	8868	8455	8900	8795	9187	8290	111877	
		Valor Productividad Hora Médico		1.93	2.24	2.61	2.61	2.92	3.12	3.09	3.36	3.47	3.54	3.41	3.41	2.95	
2	Rendimiento Hora Médico	HIS (Sistema de Consulta Externa)+HISDIS	N° de Atenciones Médicas Realizadas	19175	22450	26735	25234	30070	28689	27411	28401	30867	31094	31349	28304	329779	3-4
		Reporte del Servicio	N° de horas médico Efectivas	8848	9734	10723	9976	11113	10052	9534	9472	10163	10223	10216	9304	119358	
		Valor Rendimiento Hora Médico		2.17	2.31	2.49	2.53	2.71	2.85	2.88	3.00	3.04	3.04	3.07	3.04	2.76	
3	Concentración	HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas	19175	22450	26735	25234	30070	28689	27411	28401	30867	31094	31349	28304	329779	2-3
		HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° Atendidos médicos	12169	9689	10578	9189	10183	9243	8838	8737	8962	9051	8621	7866	113126	
		Valor Concentración		1.58	2.32	2.53	2.75	2.95	3.10	3.10	3.25	3.44	3.44	3.64	3.60	2.92	
4	Utilización de los Consultorios (Médicos)	HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)	81	81	81	81	80	80	80	80	80	80	80	80	80	2
		HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Físicos (Médicos)	94	94	94	94	109	109	109	109	109	109	109	109	104	
		Valor Utilización de los Consultorios (Médicos)		0.86	0.86	0.86	0.86	0.73	0.73	0.73	0.73	0.73	0.73	0.73	0.73	0.77	



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORA



Ord.	Nombre del Indicador	Fuente	Variables	INDICADORES DE EFICIENCIA												TOTAL	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
5	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	Laboratorio, Informe Diario de Atenciones en Laboratorio, Libro de Transferencias	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa	36244	35888	57783	30732	25546	34843	34580	28041	37415	43121	43020	54341	461534	1
		HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° Atenciones médicas Realizadas	19175	22450	26735	25234	30070	28689	27411	28401	30867	31094	31349	28304	329779	
		Valor Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa		1.89	1.60	2.16	1.22	0.85	1.21	1.28	0.99	1.21	1.39	1.37	1.92	1.40	
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	Total días estancias de egresos	7,414	7,976	8,956	8,282	8,373	8,312	8,920	8,630	9,123	8,814	8,591	8,118	101509	
6	Promedio de Permanencia	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° egresos hospitalarios	1,210	1,142	1,449	1,313	1,367	1,343	1,301	1,290	1,273	1,287	1,283	1,314	15572	6-8
		Valor Promedio de Permanencia		6.13	6.98	6.18	6.31	6.13	6.19	6.86	6.69	7.17	6.85	6.70	6.18	6.52	
7	Intervalo de Sustitución cama	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° Dias cama disponibles - N° pacientes día	4449	3527	3592	3779	3808	3566	3974	3653	3023	3471	3252	3531	43625	< 1.5
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° egresos hospitalización	1,497	1,507	1,833	1,654	1,752	1,743	1,676	1,683	1,700	1,657	1,662	1,597	19961	
		Valor Intervalo de Sustitución cama		2.97	2.34	1.96	2.28	2.17	2.05	2.37	2.17	1.78	2.09	1.96	2.21	2.19	
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° pacientes-día	6975	6977	8292	7619	8352	8390	8255	8688	8867	8728	9175	8329	98647	
8	Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° días cama disponibles	11424	10504	11884	11599	12361	11956	12229	12341	11890	12199	12427	11842	142656	80 - 90 %
		Valor Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)		61.06	66.42	69.77	65.69	67.57	70.17	67.50	70.40	74.58	71.55	73.83	70.33	69.15	
9	Rendimiento Cama	EPICRIS/Hoja de Egresos, Historia Clínica, Parte diario, Hoja de estancia de paciente	N° egresos	1,497	1,507	1,833	1,654	1,752	1,743	1,291	1,291	1,273	1,657	1,662	1,597	18757	3 - 4
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario, Observación Directa	N° camas disponibles promedio	376	376	386	356	366	399	395	399	397	392	414	380	4636	
		Valor Rendimiento Cama		3.98	4.01	4.75	4.65	4.79	4.37	3.27	3.24	3.21	4.23	4.01	4.20	4.05	
		Sistema de Emergencias, Modulo de Emergencias, Hoja de Estancia de Paciente	N° de Atenciones Médicas en Emergencia	3562	3224	4134	4213	4452	4693	3871	3699	3226	3252	3699	4751	46776	
10	Razón de Emergencias por Consulta Médicas	HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	19175	22450	26735	25234	30070	28689	27411	28401	30867	31094	31349	28304	329779	0.2 - 0.3
		Valor Razón de Emergencias por Consulta Médicas		0.19	0.14	0.15	0.17	0.15	0.16	0.14	0.13	0.10	0.10	0.12	0.17	0.14	



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORA



4 CUMPA C.

11	Razón de Urgencias por Consulta Médicas	Informe de Emergencias/ Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	Nº de Atenciones Médicas en Urgencias	3162	2353	3061	2542	3143	2462	3163	3125	3501	3884	4268	3906	38575	0.1
		HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	Nº Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	19175	22450	26735	25234	30070	28689	27411	28401	30867	31094	31349	28304	329779	
		Valor Razón de Urgencias por Consulta Médicas		0.16	0.10	0.11	0.10	0.10	0.09	0.12	0.11	0.11	0.12	0.14	0.14	0.12	
12	Rendimiento de Sala de Operaciones	Sala de Anestesiología, / Reporte de Sala, / Reporte de Anestesiología, / Hoja de Programación para acto operatorio	Nº Intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas	587	615	712	667	616	681	654	681	659	695	693	7875	1260	100%
		Reporte de Sala, Cuadernos de Registro de Programaciones	Nº de Salas de Operaciones Utilizadas	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
		Valor Rendimiento de Sala de Operaciones		81.00	87.86	101.71	95.29	88.00	97.29	93.43	97.29	94.14	99.29	99.00	1125.00	179.94	
13	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Cirugías de Emergencia)	Reporte de Anestesiología, Cuaderno de Registro de Intervenciones Quirúrgicas	Nº Intervenciones Quirúrgicas de Emergencia	316	342	358	295	307	326	345	343	308	340	329	3940	629	
		Reporte de Anestesiología, Cuaderno de Registro de Suspensiones de Actos Quirúrgicos	Nº de Salas de Operaciones Utilizadas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
		Valor Rendimiento de Sala de Operaciones (para Cirugías de Emergencia)		158.00	171.00	179.00	147.50	153.50	163.00	172.50	171.50	154.00	170.00	164.50	1970.00	314.54	
14	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Cirugías Electivas)	Reporte de Anestesiología	Nº Intervenciones Quirúrgicas Programadas Ejecutadas (Cirugías Electivas)	251	273	354	372	309	355	309	338	351	355	364	3935	631	
		Reporte de Anestesiología	Nº de Salas de Operaciones Utilizadas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
		Valor Rendimiento de Sala de Operaciones (para Cirugías Electivas)		50.20	54.60	70.80	74.40	61.80	71.00	61.80	67.60	70.20	71.00	72.80	787.00	126.10	
15	Grado de Resolutividad del Establecimiento de Salud (Factor: 100)	Formatos de Referencia y Contrareferencias	Nº de solicitudes de Referencias enviadas para atención médica en consulta externa													0	
		HIS	Nº Total de Consultas Médicas	19175	22450	26735	25234	30070	28689	27411	28401	30867	31094	31349	28304	329779	
		Valor Grado de Resolutividad del Establecimiento de Salud (Factor: 100)														0.00	<2%



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL DE APOYO
MARÍA AUXILIADORA



M. C. C.

Ord.	Nombre del Indicador	CADEROS DE CALIDAD												TOTAL
		Epidemiología, Formatos de Registros de Infecciones Intrahospitalarias	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
16	Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias (Factor: 100)	Total de pacientes con infecciones intrahospitalarias	3	4	2	2	1	2	2	2	1	3	1	26
		Nº egresos	1,210	1,438	1,298	1,353	1,325	1,283	1,258	1,266	1,281	1,283	1,283	15,420
	Valor Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias (Factor: 100)		0.25	0.28	0.15	0.15	0.08	0.16	0.16	0.16	0.08	0.23	0.08	0.17
17	Tasa Neta de Mortalidad (Factor: 100)	Nº egresos por defunción hospitalaria (fallecidos después de 48 horas de admisión al hospital, servicio o especialidad)	51	26	32	20	38	49	18	25	27	33	38	402
		Nº egresos	1,210	1,438	1,298	1,353	1,325	1,283	1,258	1,266	1,281	1,283	1,283	15,420
	Valor Tasa Neta de Mortalidad (Factor: 100)		4.21	1.81	2.47	1.48	2.87	3.82	1.43	1.97	2.11	2.57	2.96	2.61
18	Tasa de Cesárea (Factor: 100)	Nº Total de Cesáreas realizadas	186	233	210	208	218	220	214	181	208	229	209	2,520
		Nº Total de Partos atendidos	344	402	369	371	376	369	371	319	330	365	382	4,332
	Valor Tasa de Cesárea (Factor: 100)		54.07	57.98	56.91	56.06	57.98	59.62	57.68	56.74	63.03	62.74	54.71	58.17
19	Mortalidad Neonatal Precoz (Factor: 1000)	Nº Recién nacidos fallecidos en los primeros 7 días	2	4	1	5	5	2	3	2	0	2	3	31
		Nº Recién nacidos en la Institución	347	410	373	378	386	375	375	325	331	369	387	4,395
	Valor Mortalidad Neonatal Precoz (Factor: 1000)		5.76	9.76	2.68	13.23	12.95	5.33	6.00	6.15	0.00	5.42	7.75	7.05
20	Mortalidad Neonatal Tardia (Factor: 1000)	Nº Recién nacidos fallecidos entre los 08 a 28 días	0	0	0	1	1	4	1	0	0	2	0	9
		Nº Recién nacidos en la Institución	340	408	367	370	386	375	375	325	331	369	387	4,367
	Valor Mortalidad Neonatal Tardia (Factor: 1000)		0.00	0.00	0.00	2.70	2.59	10.67	2.67	0.00	0.00	5.42	0.00	2.06
21	Porcentaje de Cirugías suspendidas (factor: 100)	Nº intervenciones quirúrgicas suspendidas	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	8
		Nº intervenciones quirúrgicas programadas	251	273	354	309	355	309	338	351	355	364	3933	630
	Valor Porcentaje de Cirugías Suspendidas (factor: 100)		0.40	0.73	0.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.27

FUENTES: SIGMA
ELABORACIÓN: OBIUFPD

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023/OEPE

5.2. FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01

➤ **5.2.1. ANEXO B-5 POI ANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA.**





ANEXO B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año: 2023

Periodo PEI: 2023
Nivel de Gobierno: E - GOBIERNO NACIONAL
Sector: 11 - SALUD
pliego: 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 01.01 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA N

[illegible]

AE 08.04. ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA: DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES: FORTALECIDO

[illegible]

ÁREA 08.05: GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA,

[illegible]

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 01.02 - CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD. IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

[illegible]

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 02 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD: CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES, EN EL MANEJO DE ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS, EN EL MANEJO DE LA DOLOR Y EN EL CUIDADO AL FINAL DE LA VIDA.
AEI.02.03. REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

[illegible]

CELOM FORTALECEN LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

[illegible]

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LOGRAR UN ENTORNO DE ALTA CALIDAD PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LOGRAR UN ENTORNO DE ALTA RENDIMIENTO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 04 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 06 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

AC00014100128
4398303 - TRATAMIENTO Y
SEGUIMIENTO DE LOS CASOS
150133 :
JUAN DE

[illegible]

[illegible]

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 20 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

OE.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
AE.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

[illegible]

AEI.02.05 REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EFICIENTE Y OPORTUNA; ORGANIZADA EN UN SISTEMA NACIONAL

[illegible]

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

061.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

CDO.	Actividad Quirúrgica / Intervención	Medicamento	PROGRAMACIÓN MENSUAL											Total Anual
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AOI0001.4100139	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA -	Fisica	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	800
AOI0001.4100312	5001106 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	Financiera S/c	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	307,062
AOI0001.4100313	5001108 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN IMÁGENES	Fisica	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	400
AOI0001.4100314	5001107 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN CARDIOLOGIA	Financiera S/c	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	25,588	307,062
AOI0001.4100140	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE	Fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
AOI0001.4100141	5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE	Financiera S/c	792	792	792	792	792	792	792	792	792	792	792	9,501
AOI0001.4100142	5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE	Financiera S/c	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI0001.4100143	5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE	Fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI0001.4100144	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE	Financiera S/c	792	792	792	792	792	792	792	792	792	792	792	9,501
AOI0001.4100145	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE	Fisica	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	80
AOI0001.4100315	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE	Financiera S/c	792	792	792	792	792	792	792	792	792	792	792	9,501
AOI0001.4100316	5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE	Financiera S/c	792	792	792	792	792	792	792	792	792	792	792	9,501
AOI0001.4100317	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE	Fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI0001.4100483	5001210 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE	Financiera S/c	792	792	792	792	792	792	792	792	792	792	792	9,501
AOI0001.4100259	0081102 - SEGUIMIENTO CON NACIDO PREMATURO CON	Fisica	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI0001.4100260	0081103 - DIAGNOSTICO DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA	Financiera S/c	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	1,250
AOI0001.4100318	0081101 - DETECCIÓN DE RECÉN NACIDO PREMATURO CON	Fisica	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI0001.4100485	0081104 - CONSEJERIA DE RECÉN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA	Financiera S/c	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100
AOI0001.4100263	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGIA EN	Fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI0001.4100264	0081205 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECÉN NACIDO	Financiera S/c	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	501
AOI0001.4100320	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECÉN NACIDO	Financiera S/c	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500
AOI0001.4100489	0081208 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE	Fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI0001.4100490	0081209 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE	Financiera S/c	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500
AOI0001.4100491	0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECÉN NACIDO	Fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI0001.4100493	0081210 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE	Financiera S/c	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500
AOI0001.4100494	0081211 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE	Fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI0001.4100495	0081212 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE	Financiera S/c	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500
AOI0001.4100496	0081213 - REHABILITACION VISUAL DE CEGUERA Y BAJA VISION	Financiera S/c	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500
AOI0001.4100272	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	Fisica	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI0001.4100273	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	Financiera S/c	329	329	329	329	329	329	329	329	329	329	329	3,943
AOI0001.4100484	5001403 - DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL	Fisica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI0001.4100274	5001401 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	Financiera S/c	329	329	329	329	329	329	329	329	329	329	329	3,943
AOI0001.4100275	5001402 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	Fisica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AOI0001.4100285	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	Financiera S/c	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	1,000
AOI0001.4100321	5001304 - DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	Fisica	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000
AOI0001.4100514	008505 - DIAGNOSTICO DE	Financiera S/c	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	5,000
			12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	150

COD.	Actividad Operativa / Inveriones	Unigro	LIM.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0001.0100375	5001001 - MANEJO DE EMERGENCIA URGENCIA HIPERTENSIVA	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	70	71	131	271	171	171	171	171	171	171	171	171	180	
					29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	
AOI0001.0100376	5001005 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA	150133 - SAN 088 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	180	
					29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	
AOI0001.0100377	5001006 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	900	
					29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	4,230	
AOI0001.0100378	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO	150133 - SAN 090 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	50	50	50	50	100	100	100	100	100	100	100	100	500	
					29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	29,087	1,882	
AOI0001.0100379	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLUCEMICA O	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	5	5	5	5	10	10	10	10	10	10	10	10	50	
					16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	300	
AOI0001.0100380	5001702 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	407	
					16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	200,267	
AOI0001.0100487	5001705 - VALORACION DE COMPLICACIONES EN PERSONAS	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	50	50	50	65	200	200	200	200	200	200	200	200	500	
					16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	3,215	
AOI0001.0100488	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	270	
					16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	16,689	200,267	
AOI0001.0100559	0515002 - LESIONES MEDULARES	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	1,160	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	29,28	
AOI0001.0100560	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	336	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	95,111	
AOI0001.0100561	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	95,121	
AOI0001.0100562	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MONEURAL	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	95,111	
AOI0001.0100563	0515005 - LESIONES DEL NERVO PERIFERICO	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	24,000	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	95,111	
AOI0001.0100564	0515006 - TRANSITORIOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	864	864	864	864	864	864	864	864	864	864	864	864	10,368	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	95,121	
AOI0001.0100565	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	19,200	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	95,121	
AOI0001.0100566	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	575	575	575	575	575	575	575	575	575	575	575	575	6,900	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	95,121	
AOI0001.0100567	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	95,121	
AOI0001.0100568	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2,160	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	95,121	
AOI0001.0100569	0515011 - SINDROME DE DOWN	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264	3,168	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	95,121	
AOI0001.0100570	0515012 - TRANSITORIOS	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	3,240	
					7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	7,927	95,121	
AOI0001.0100235	0515103 - SORDOMUDEZ	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	101,917	
AOI0001.0100236	0515104 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	150133 - SAN 087 - JUAN DE PERSONA	PERSONA	1: Muy Alta	576	576	576	576	576	576	576	576	576	576	576	576	6,912	
					8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	8,498	101,917	

[illegible]



DEI04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, PREVENIR LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA
AEI04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA PEDIATRIA, CON ENFASIS EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EMPLEADOS.

COD.	Actividad Operativa / Intervención	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014100023	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	100	1	100	100	100	100	100	100	100	350	350	450	450	450	3,000
AOI00014100024	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	131	1	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	1,572
AOI00014100025	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	200	1	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	3,500
AOI00014100026	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	131	1	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	1,571
AOI00014100027	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	100	1	100	100	100	100	100	100	100	300	300	400	400	400	3,000
AOI00014100028	3317211 - VACUNACION A LA GESTANTE	131	1	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	1,571
AOI00014100045	3317210 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	131	1	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	1,571
AOI000141000581	3317201 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	131	1	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	1,571
AOI00014100062	3317201 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	131	1	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	1,571
AOI000141000539	0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLENIMIENTO DE HIERRO Y ACIDO	417	1	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	5,000

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 24 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

DEI01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI01.02 VACUNACION COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD, Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS, CON COBERTURAS OPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Intervención	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014100001	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	341	1	341	341	341	341	341	341	341	341	341	341	341	341	4,100
AOI000141000281	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	40
AOI000141000289	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
AOI000141000290	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI000141000301	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	23	1	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	280
AOI000141000362	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑO	15	1	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI000141000550	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	8	1	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100
AOI000141000399	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NMA DE ALTO RIESGO	125	1	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1,500
AOI000141000400	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	10	1	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120

DEI02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PREVENICION DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, FORTALECIDAS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Intervención	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI000141000247	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	131	1	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	1,571
AOI000141000410	3331102 - FARINGOMIGDALITIS AGUDA	10	1	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI000141000411	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	20	1	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI000141000412	3331104 - SINUSITIS AGUDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 25 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

DEI01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI01.02 PREVENICION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, FORTALECIDAS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Intervención	U.M.	Prioridad	PROGRAMACIÓN MENSUAL												Total Anual
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014100022	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI000141000409	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	131	1	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	1,571
AOI000141000410	3331102 - FARINGOMIGDALITIS AGUDA	10	1	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI000141000411	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	20	1	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
AOI000141000412	3331104 - SINUSITIS AGUDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 25 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

[illegible]

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 26- DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

[illegible]

Unidad Ejecutora: 000141 - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Centro de Costo: 26.01 - UNIDAD DE MAMIS

[illegible]